SE ANUNCIO EN LONDRES QUE GRAN BRETAÑA FABRICA ARMAS ATOMICAS

PAGO DE REPARACIONES A G. BRETAÑA

LA HAYA, 15 (United). — La Corte Internacional de Justicia dictaminó que las reclamaciones entabladas por Gran Bretaña contra Albania, por los daños que experimentó su marina, al chocar dos de sus destructores contra minas que los albaneses habían colocado en el Canal de Corfu, eran justas y razonables.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Viernes 16 de Diciembre de 1949 — N.° 22.074

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: semi nublado y nublado. — VIENTOS: del sector N.E. suaves, pasando al S.O. suaves y moderados — TEMPERATURA: poco cambio. — ESTADO GENERAL: inestable con tormentas y chubascos en el Sur. — PARA MAÑANA: inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martin el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519.
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martin, S. A. — Ciudadela, 1469 — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

• **ACUERDO COMERCIAL.** — En Río de Janeiro se firmó hoy a las 18 horas en Itamaraty, el Convenio de Pagos entre Uruguay y Brasil. El convenio entrará en vigor rápidamente según fuente autorizada. Se explicó que la vigencia del convenio está ligada al Tratado Comercial firmado en el mes de mayo, el cual se encuentra en el Parlamento de ambos países para su ratificación.

• **IRA A EE. UU.** — En Santiago de Chile, durante el curso de una conferencia de prensa el Presidente González Videla declaró que después de las elecciones de regidores se trasladará a Washington a donde piensa llegar el 12 de abril.

• **SOBREVIVIENTES.** — Anoche fueron recogidos en alta mar otros cinco sobrevivientes de la explosión ocurrida en la motonave holandesa "Dororos", días pasados. Los cinco estuvieron a la deriva en un bote salvavidas durante más de dos días, recogiéndolos el "Williamsburg". De los 24 tripulantes del "Doros" fueron salvados 13 y los otros 11 perecieron.

• **COMERCIO DE LANA.** — El "Journal Of Comerce" de N. York informa de Boston que según manifestaciones de los círculos laneros, las compras de lanas se han reducido a causa de los rumores de que habría una nueva desvalorización de la libra esterlina a comienzos del próximo año. Estas versiones constituyen un elemento de incertidumbre, no obstante que nada se sabe en concreto.

• **CONFERENCIA BANCARIA.** — Se clausuró hoy en Santiago de Chile la segunda reunión de técnicos de Bancos Centrales, resolviéndose que la tercera se efectuará en La Habana (Cuba) en 1951.

• **CLAUSURAN.** — El Intendente Municipal de Bs. Aires dispuso la clausura por tiempo indeterminado de los talleres de imprenta del diario "La Argentina", situado en la Avda. Leandro N. Alem 1778.

• **AUMENTARA EL ACERO.** — Informan de Chicago que el señor Fairles, de la United States Steel Corporation, principal empresa siderúrgica de los EE. UU., anunció que el próximo viernes aumentará los precios del acero debido al aumento en el costo de la producción.

• **TERREMOTO EN JAPON.** — Un sismo, cuyas repercusiones duraron cinco horas, sembró el pánico en la Prefectura de Niigata, al norte de Tokio. Los temblores fueron acompañados de deslizamientos de tierras y provocaron grandes agrietamientos en el suelo, pero no se registraron víctimas.

• **EXPLOSION.** — Las dotaciones de socorro están abriendo túneles por entre los escombros en procura de más víctimas en la explosión que ayer destruyó los edificios del Frigorífico Swift en Sioux City-Iowa (EE. UU.), y que causó 16 muertos y más de 150 heridos. En la planta baja, donde al parecer ocurrió la explosión, un grupo de obreros trata de abrir un túnel por lo que antes era un corredor, mientras otras cuadrillas trabajan en el exterior removiendo los escombros.

• **CIUDADANOS RUMANOS EVADIDOS.** — Un portavoz del gobierno informó hoy, en Belgrado, a la prensa, que los cinco ciudadanos rumanos que llegaron allí la semana pasada después de obligar a un avión de pasajeros rumano a aterrizar en Yugoeslavia recibirán "asilo" en ese país, pero quedaron sujetos a la ley internacional sobre delitos comunes. Esto significa que podrán ser devueltos a Rumania si el gobierno de ese país los acusa de asesinato y pide su extradición. Dijo el portavoz que los cuatro rumanos prepararon la conjuración que obligó al piloto rumano a aterrizar en Yugoeslavia. Durante la lucha a bordo del avión, un guardia fué muerto. Después que el avión aterrizó, un quinto rumano decidió quedarse. Los otros cincuenta pasajeros regresaron con el avión, conjuntamente con los tripulantes.

• **EL RECONOCIMIENTO DE CHINA ROJA.** — Se informó en Londres, que el Ministro de R. E. Ernest Bevin, hará el anuncio oficial del reconocimiento del régimen comunista chino, antes de partir el 27 del corriente para la conferencia de Colombo (Ceilán). El reconocimiento será "de facto".

Habríanse hecho ensayos atómicos cerca de Australia

El anuncio fué hecho por el diario "Daily Mirror"

LONDRES, 15 (United). — El Ministerio de Abastecimientos admitió hoy que Gran Bretaña "está desarrollando armas atómicas como parte de su programa de rearme", pero el vocero del ministerio se negó a revelar si los hombres de ciencia habían ya completado una o más de esas armas atómicas.

En el "tablón" Daily Mirror ha aparecido hoy una información revelando que los hombres de ciencia británicos habían completado ya las armas atómicas y el vocero del Ministerio dijo al respecto que no podía hacer comentarios.

LONDRES, 15 (United). — El diario independiente, anticonservador, Daily Mirror, sin mencionar la fuente de su información, dice indirectamente que Gran Bretaña ha fabricado una bomba atómica que habría sido ensayada en secreto cerca de Australia. Daily Mirror insinúa, sin decirlo abiertamente, que Gran Bretaña tenía la bomba desde hace dos años y que por acuerdo con EE.UU. y Canadá, no la ensayará en las próximas pruebas de Eniwetok, donde los ensayos estarán a cargo de los norteamericanos. "Aparte de las zonas norteamericanas para experimentar armas atómicas — agrega— el único otro lugar probable para ensayarlas, es una zona secreta cerca de Australia".

El diario menciona varios recientes anuncios del gobierno, en apoyo de sus suposiciones de que los trabajos atómicos están muy avanzados en los laboratorios británicos. En su artículo dice: "El arma atómica británica, que nuestros hombres de ciencia han estado desarrolando desde hace ya más de dos años, no será ensayada en las próximas pruebas de las bombas super atómicas norteamericanas. Esta decisión fué tomada en conversaciones cuatripartitas sobre la energía nuclear, entre Gran Bretaña, EE.UU. y Canadá.

Las conversaciones acaban de terminar en Washington. El principal resultado de esas discusiones será aumentar el intercambio de informes sobre investigaciones atómicas y su desarrollo. El 12 de mayo de 1948, el Ministro de Defensa, A. V. Alexander, declaró que en Gran Bretaña se estaban fabricando todos los tipos de armas modernas, "inclusive atómicas". Y el Ministerio de Abastecimientos, responsable del desarrollo atómico, anunció hace nueve meses que el plutonio, super explosivo usado en los últimos tipos de bombas atómicas, era obtenido en los laboratorios experimentales de Harwell".

PROSIGUE EL PARO DE LOS OBREROS DE LA ELECTRICIDAD

LONDRES, 15 (United). — Los trabajadores de la industria eléctrica decidieron en una reunión que duró dos horas y media, continuar la huelga hasta que la Junta británica de electricidad retire su exigencia de que el regreso al trabajo sea "condicional".

LONDRES, 15 (United).— Londres y el sur de Inglaterra sufrieron hoy un oscurecimiento parcial por tercera vez consecutiva debido a la huelga no autorizada de los obreros de la industria eléctrica, y es posible que el oscurecimiento sea total antes del amanecer de mañana.

PROTESTA FRANCIA

PARIS, 15 (UNITED). — El Ministerio de Relaciones Exteriores autorizó hoy al embajador francés en Varsovia Sr. Jean Baelen a presentar una enérgica protesta al gobierno polaco por el juicio por espionaje contra 4 ciudadanos franceses cuya iniciación se anuncia para mañana.

Irak acusó a Israel en la ONU por proclamar a Jerusalen capital nacional

REALIZO UNA REUNION SECRETA EL COMITE DE FIDEICOMISOS

LAKE SUCCESS, 15. (United). — El Irak ha denunciado como "agresora" a Israel y ha sugerido que las naciones unidas apliquen sanciones económicas al estado judío por haber proclamado a Jerusalem su capital nacional pese a la decisión de la Asamblea General de internacionalizar la Ciudad Santa.

Se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores del Irak, Fadhil Al Jamali, en la sesión secreta extraordinaria del Consejo de Fideicomisos declaró que el traslado de la capital de Israel de Tel Aviv a Jerusalem constituye una agresión contra un territorio que legalmente no le pertenece. Jamali sostuvo además que EE. UU. y Gran Bretaña eran las responsables de la resistencia de Israel a cumplir las órdenes de las Naciones Unidas. Dijo que "si Estados Unidos y Gran Bretaña desearan realmente poner en vigor la resolución de la Asamblea General sobre Jerusalem podrían hacer que Israel acatase esa resolución". Agregó que las naciones unidas podrían aplicar sanciones económicas a Israel por no haber acatado la decisión de la Asamblea.

El Consejo de Fideicomisos ha decidido seguir celebrando sesiones especiales en ésta hasta el 22 de diciembre para después iniciar un período regular de sesiones en Ginebra el día 16 de enero en lugar del 31 como se había proyectado originalmente.

NEGOCIACIONES CONCILIATORIAS

El delegado de México Raúl Noriega sugirió que Israel y Jordania cuyas fuerzas ocupan Jerusalem deberían ser citadas ante el Consejo, pero Jamali manifestó que "eso solo podría originar nuevos problemas". Sin embargo el presidente del organismo el francés Roger Garreau dijo que era casi seguro que Israel y Jordania fueran citados ante el Consejo posteriormente.

Garreau advirtió que por ahora lo que el Consejo de Fideicomiso tratará de hacer es obtener los puntos de vista de Israel y Jordania sobre el estatuto para la internacionalización de Jerusalem, Asimismo insinuó que era probable que se pidiera a Israel que explicase el traslado de su capital a Jerusalem. En la sesión de hoy del Consejo de Fideicomiso no se trató la cuestión del estatuto. En cambio se estudió la propuesta presentada por Francia de acuerdo con la cual el Consejo "lamaría la atención de Israel respecto a las graves consecuencias que podrían derivarse del no cumplimiento de la resolución de la Asamblea General" sobre la internacionalización de la Ciudad Santa. La propuesta francesa será sometida a votación en la sesión pública que realizará mañana el Consejo. Los delegados de EE. UU. y Gran Bretaña se opusieron a que se continuara celebrando sesiones secretas sobre la cuestión de Jerusalem pero Garreau manifestó que creía que la sesión secreta de hoy había sido muy útil por haber permitido celebrar un amplio debate que hubiera sido imposible de otro modo.

EN LA COMISION DE FIDEICOMISOS

LAKE SUCCESS, 15 (United). — El Consejo de Fideicomisos se reunió en sesión secreta para considerar el estatuto de internacionalización de Jerusalem a pesar de que muchos delegados están convencidos de que las Naciones Unidas no podrán imponer un estricto régimen internacional después del anuncio del pasado martes del Primer Ministro Israelita David Ben Gurion, de que Jerusalem es "la capital eterna" de Israel por lo que el gobierno israelita trasladará a dicha ciudad sus oficinas y el Parlamueto.

Cada vez toma más cuerpo la creencia de que el Consejo podría pedir que la Asamblea General fuera convocada de nuevo en marzo para considerar la situación creada. Se tiene entendido que si el Consejo de Fideicomisos se ha reunido en secreto ha sido para estudiar la posibilidad de redactar un estatuto para Jerusalem que implique una solución transaccional que resulte igualmente aceptable para Israel, Jordania, el Vaticano, los latinoamericanos, los árabes y el bloque soviético.

DECLARACIONES DE BEN GURION

JERUSALEM, 15. (United). — El Primer Ministro David Ben Gurion pidió hoy al Comité legal parlamentario que difiriese su acción sobre la Constitución del Estado de Israel, porque "no es deseable" actualmente la adopción de la misma.

La propuesta del Primer Ministro se discutirá en la próxima sesión del Parlamento que se realizará en esta ciudad después que el gobierno traslade su sede desde Tel Aviv. Se expresa que Ben Gurion es partidario de un lento proceso de legislación graduada para establecer la Carta Magna del Estado Judío. Mientras tanto, Radio Chipre operada por los británicos, al referirse a un edspacho de su corresponsal en Amán, capital de Jordania, expresó que los representantes de las Naciones Unidas en Jerusalem estaban estudiando las propuestas de paz presentadas por Israel y Jordania.

La emisora señala que los árabes de Palestina estaban estudiando las propuestas como base de discusión.

Varios franceses serían procesados en la capital de Polonia

Se les acusa de organizar un complot contra el gobierno

FRANCFORT, 15 (UNITED). — La agencia informativa polaca PAP anunció esta noche que mañana serán juzgados cuatro ciudadanos franceses, un polaco y un alemán acusados de sabotaje y espionaje en las actividades militares, económicas y políticas de aquel país. La referida agencia que es de caracter oficial, alegó al mismo tiempo que si el sabotaje no fué efectivo es porque la policía de seguridad polaca logró "frustar el complot". Del principal procesado, la Sra. Ivonne Bassaler, secretaria del consulado francés en Wroclaw se dice que comenzó sus actividades de espionaje en abril de 1946.

Madame Bassaler "reunió sus agentes" en la zona de la Baja Silesia —uno de los centros productores de uranio— donde estuvo recogiendo informaciones acerca de unidades militares, aeródromos establecimientos industriales y líneas de comunicación. Los otros procesados, tal como los identificó la agencia PAP son Basile Busikov, Josef Feldelsen y Albert Hoffman, todos ellos franceses; Jan Kubisiac, polaco y Wilhelm Hild, alemán. La información indica que habrá también otros procesados que tengan que comparecer ante el Consejo de Guerra del distrito de Wroclaw donde se celebrará el juicio. Agregaba la agencia PAP que la red de espionaje organizada por los representantes diplomáticos franceses y encabezada por el Mayor Humm, ayudante del Agregado Militar francés en Varsovia fué "liquidada" entre el 14 y el 22 de marzo de 1949. Humm había abandonado Polonia durante el otoño anterior pero la organización siguió con su labor.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Los documentos que confirman la falsificación de las "declaraciones" del Cardenal Mindszenty

ROMA. 15. (United). — El "Daily American" diario que se publica en inglés en la Ciudad eterna, anuncia hoy que el Secretario de estado norteamericano, Sr. Dean Acheson. tiene ya en su poder muchos documentos que son otras tantas pruebas irrefutables de que el Cominform falsificó documentos para condenar al cardenal húngaro Joseph Mindszenty por traición.

El mencionado diario publica un extenso artículo sobre el caso Mindszenty, que se refiere a la hasta hoy no publicada declaración del cardenal negando enérgicamente, las acusaciones detraición formuladas por el gobierno húngaro. Esta declaración hecha antes de que seabriera el proceso contra el cardenal, junto con las pruebas irrefutables que ya están en manos del secretario de Estado norteamericano, de que el Cominform falsificó documentos usados activamente durante el proceso para acusar a Mindszenty.

LA ENSEÑANZA EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 15 (United). — Los ciudadanos checos que no puedan o que no quieran educar a sus hijos "en el espíritu de la democracia del pueblo", no podrán en lo sucesivo actuar como guardianes o educadores de esos hijos suyos o de otros huérfanos", según dice la nueva ley de la familia en Checoeslovaquia que hace obligatorio el matrimonio civil.

Esta ley se hará efectiva el 1º de enero y su nueva cláusula sobre la educación de los hijos provocará sin duda la reacción de la Iglesia Católica y su mayor oposición al régimen comunista que ha sido consecuencia de continuos ataques por parte del gobierno, contra los Obispos y los sacerdotes checos.

MADRID, 15 (United). — Se ha informado que el Ministro de R. E. de España Sr. Martín Artajo, partió a Roma, en avión el 21 del coriente para representar al gobierno español en las ceremonias de apertura del Año Santo y que regersará a Madrid el 29 del corriente. Se tiene entendido, que el Día de Navidad, el Canciller Artajo se entrevistará con el Papa.

Síntesis de las últimas noticias

★ **NUEVOS ALLANAMIENTOS EN BUENOS AIRES.** — Los diputados Visca y Decker, de la Comisión Legisladora que investiga las denuncias formuladas por el diario "Democracia", realizaron esta mañana tres procedimientos. El primero de ellos tuvo efecto en las oficinas del "Pueyrredon Propaganda", calle Corrientes 447, 8°. piso. Fueron atendidos por el Director de la empresa, Sr. Ricardo H. Pueyrredon. Se designó Interventor al Contador Fiscal Enrique Roullier, con quien colaborará el Auxiliar Albano Moreira. Quedaron allí dos agentes de policía. El segundo allanamiento se realizó en las oficinas de "Simplex Publicidad", en la calle Sarmiento 309, 4°. piso.

★ **"LEGION CONTRA TRUJILLO".** — El periódico "Diario de la Mañana" de Ciudad de Guatemala, informó que se está organizando en Guatemala una "Legión contra Trujillo" como consecuencia de la "indignación" causada por las "amenazas de guerra" del Presidente de la República Dominicana Sr. Rafael L. Trujillo. El periódico dijo que más de 50 0personas se han enrolado en la legión.

★ **EN CHINA.** — Informan de Hong Kong que las tropas nacionalistas de las provincias de Szechuan y Sikang trataron de rebelarse contra el gobierno pero la situación fué dominada por el general Hu Tshung al conseguir derrotar al grupo más levantisco en un combate de 4 horas librado en Szechuan.

★ **ESCRUTINIO EN SALTA.** — Esta mañana reanudó su labor la junta escrutadora con los votos emitidos el domingo último en el Departamento Calderas.

Gobernador y Vice: partido peronista 209, UCR 116, demócratas 14. Legisladores: peronistas 200; UCR 117; demócratas 14.

★ **LOS RADICALES.** — Informan de Buenos Aires que el bloque parlamentario nacional del radicalismo dió esta tarde un comunicado que se refiere al caso del obrero Aguirre de Tucumán y a la "búsqueda espectacular del ex-diputado nacional Atilio Cattánea". Trae a colación los allanamientos recientemente efectuados por la policía con orden judicial y opina que estos actos "no tienen otro fin que amedrentar a la ciudadanía".

★ **CONDENADO A PRISION.** — Adolf Ruebe que fuera el jefe nazi en el Ghetto de Minsk, fué condenado a prisión perpetua y trabajos forzados por un tribunal germano en Carlsruhe.

★ **TRIGO PARA ESPAÑA.** — En Nueva York firmas exportadoras de granos han tenido noticias de que España ha adquirido aproximadamente un millón de bushells de trigo colorado al precio de 2, 1.1/4 dólares por bushell. Destácase que ese precio es inferior aproximadamente en 3/4 de centavo de dólar al que rige en el mercado de Chicago.

★ **AUSTRALIA.** — Las últimas cifras de las elecciones generales del sábado pasado indican que la coalición liberal - agraria obtuvo una victoria abrumadora sobre el laborismo en el gobierno.

★ **CUBA.** — Informan de La Habana que el Ministro de Defensa, señor Segundo Curti, declaró que Cuba estará dispuesta en cualquier momento a defender su soberanía con dignidad si fuese atacada.

★ **DUTRA SANCIONO EL PRESUPUESTO DEL PAIS.** — El Presidente Dutra sancionó el presupuesto general del país para 1950 que calcula los ingresos en 18.500 millones y los egresos en 22.000 millones de cruceiros. El déficit, en consecuencia, será de 3.500 millones de cruceiros.

Fracasan en Italia la huelga de los funcionarios públicos

Sólo un treinta por ciento acató la orden de paro

ROMA 15 (United). — Más de un millón de empleados públicos italianos recibieron instrucciones de realizar hoy una huelga de 24 horas, pero funcionarios del gobierno manifiestan que el movimiento fué un fracaso, y que sólo un 29% de esos trabajadores se plegó a él.

Los dirigentes sindicales calculan por su parte que el paro se hizo efectivo en una proporción superior al 40%, pero observadores independientes opinan que la cifra más alta es una intermedia entre los cálculos del gobierno y los de los sindicatos.

En la mayoría de los círculos gremiales se culpa por la falta de entusiasmo de los trabajadores a los llamados a la huelga excesivamente frecuentes que hacen los sindicatos sin que se obtengan resultados tangibles. La orden de huelga, que se hizo efectiva a las 6 horas de hoy fué impartida en forma conjunta por la Federación Obrera Libre (anticomunista) con el objeto de respaldar sus demandas de aumento de salarios.

En diversos puntos de los centros urbanos pequeños, especialmente las autoridades coinciden con las declaraciones gremiales en el sentido de que el paro se hizo efectivo en una proporción superior al 50%. La más elevada de esas cifras, se registró en Bari, en Italia meridional, y en la pequeña localidad de Sassari (Isla de Gagliari), donde hizo abandono del trabajo el 60% de los empleados públicos locales.

Al mitin celebrado hoy en Roma en el Coliseo, en relación con la huelga, concurrieron solamente unas 6.000 personas y no apareció a la vista una sola bandera roja. Créese que esto se debe a que los sindicatos anticomunistas insistieron en que la huelga fuese de carácter estrictamente apolítico.

Los ferrocarriles de propiedad del Estado no fueron afectados por la orden de huelga, así como tampoco los autobuses, trolley buses y otros servicios municipales. Todos los edificios públicos estuvieron fuertemente custodiados. Unidades policiales armadas recorrieron las calles de la ciudad.

Expulsan a elementos soviéticos de Yugoeslavia

BELGRADO, 15 (United).— En los círculos bien informados se dice que todos los ciudadanos soviéticos que habían ocupado puestos en el gobierno yugoeslavo o que estuvieron trabajando en las empresas del Estado, han sido despedidos en masa. El número de afectados por esta orden del gobierno yugoeslavo se calcula entre dos mil y tres mil.

La mayoría de los rusos que trabajaban para el gobierno yugoeslavo eran los llamados rusos blancos, que huyeron de la Unión Soviética después de la primera guerra mundial y recuperaron su ciudadanía soviética después de esta segunda guerra mundial.

Hasta el momento no se ha dado ninguna información ni comentario oficial al respecto. La semana pasada diez rusos fueron condenados de tres a veinte años de prisión y trabajos forzados, durante el proceso de Sarajevo, por supuesto espionaje en favor de la Unión Soviética.

BELGRADO, 15 (United).— Un vocero del gobierno yugoeslavo denunció hoy el proceso realizado en Sofía contra Traicho Kostov, como "un fracaso total de los comunistas", y agregó que el gobierno yugoeslvo "no se sorprendió por el veredicto del tribunal" que condenó a muerte a Kostov, a pesar de que éste insistió en su inocencia.

ALEMANIA OCCIDENTAL RECIBIRA AYUDA POR EL PLAN MARSHALL

El nuevo estado entra en relaciones diplomáticas con países extranjeros

BONN, 15 (United). — El Estado de Alemania Occidental dió hoy, dos grandes pasos hacia la plena igualdad con la Comunidad de las Naciones con las siguientes medidas: 1º) La firma en el despacho del Primer Ministro Konrad Adenauer, de un acuerdo entre Estados Unidos y Alemania, merced al cual este país recibirá la ayuda del Plan Marshall. Se trata del primer documento de carácter internacional que firma el gobierno del nuevo Estado. Mediante él se establece que la República de Alemania Occidental tiene los mismos derechos y obligaciones que los demás paíess participantes en el Plan Marshall respecto a la ayuda norteamericana. 2º) La aceptación formal por los tres altos comisionados aliados de 11 jefes de misiones diplomáticas del exterior. Cuando técnicamente estarán acreditados ante los altos comisarios, más que ante el propio gobierno alemán, los 11 diplomáticos extranjeros en cuestión son los primeros reconocidos y aceptados en Bonn. Los 11 jefes de misiones extranjeras son los representantes de Canadá, Luxemburgo, La India, Grecia, Africa del Sur, Bélgica, Suecia, Italia, Suiza, Dinamarca y España. La ceremonia de la firma del convenio germano-norteamericano se realizó en el salón de conferencias de la Cancillería, siendo esta la primera vez que el Alto Comisario norteamericano John J. McCloy concurre al despacho de Adenauer.

COLABORACION EN LA ECONOMIA EUROPEA

En el mencionado convenio el gobierno alemán se compromete a trabajar con las otras naciones del Plan Marshall, para el logro de una sana economía europea y el logro de una sana economía europea, que es que Europa se baste a sí misma económicamente dentro de un plazo preestablecido.

La ayuda norteamericana que se proporcionará de acuerdo con el convenio firmado "representa una deuda alemana pagadera del producto de las exportaciones germanas cuando la economía de Alemania pueda efectuar tales pagos". Además, el gobierno germano se compromete a cooperar en la "eliminación de las prácticas comerciales restrictivas y no equitativas.

Acuerdo comercial entre Argentina y Estados Unidos

Durante tres meses estuvieron negociando ambos países

WASHINGTON, 15 (UNITED). — La Argentina y EE.UU. anunciaron conjuntamente que los estudios comerciales realizados entre delegados de ambos países en los últimos meses han hecho posible "establecer bases firmes para una más estrecha y continuada cooperación de los dos gobiernos". Al mismo tiempo anuncian su propósito de buscar las bases para negociar dos tratados, uno con otro, cuya finalidad será mejorar las relaciones comerciales, eliminando la doble imposición en materia de impuestos a los réditos o impuestos estatales, y su evasión.

El Dpto. de Estado anunció las próximas discusiones junto con la emisión del comunicado conjunto de los gobiernos argentino y norteamericano, sobre la terminación de los estudios hechos en los tres meses, que abarcaron las materias comerciales y financieras de interés para ambos países. Agregó que si las discusiones tienen éxito y se encuentra la base para un acuerdo, conducirán a la preparación de tratados que serán sometidos a los negocios de los dos gobiernos, para que los consideren con miras a su firma.

Aumenta la tensión política en Francia originada por la sanción del Presupuesto Nacional y la nueva legislación obrera

PARIS, 15. (United). — La tensión política va en aumento, mientras persiste la "impasse" entre el Primer Ministro Georges Bidault y la Asamblea Nacional en torno a dos asuntos de suma importancia: El Presupuesto nacional para 1950 y la nueva legislación obrera. En el tiempo que resta hasta la terminación del año el jefe del gobierno está resuelto a lograr de la Asamblea la probación de las dos medidas siguientes: 1o.) El Presupuesto Fiscal para 1950 por valor de 2:275.000.000.000 de francos cifra que constituye un record. 2o.) Un proyecto de ley en virtud del cual se restablece el sistema de la libre negociación de salarios entre los patronos y los obreros y se establece el arbitraje obligatorio antes de que se pueda declarar una huelga o un cierre patronal. Frente a la perspectiva de un franco conflicto con la Asamblea en torno a ambos asuntos, el Primer Ministro ha recibido del Gabiente plenas facultades para solicitar un voto de confianza respecto de cualquiera de ellos si lo considera conveniente. En la lucha política en torno al Presupuesto se produjo en las últimas horas de anoche un acontecimiento importante al negarse de plano los miembros radical-socialistas de la Comisión de Hacienda de la Asamblea a aceptar nuevos impuestos manifestando que el Presupuesto debe equilibrarse introduciendo ulteriores economías.

EL DEBATE RESPECTO AL PRESUPUESTO

El debate sobre el Presupuesto debía haberse iniciado esta tarde en la Asamblea nacional pero el Sr. Charles Barrance, Presidente de la Comisión de Hacienda devolvió el proyecto de Presupuesto al gobierno afirmando que todavía faltan 50 millones de francos para lograr el equilibrio.

Luego de una reunión privada que duró toda la tarde los radical socialistas mantuvieron firmemente su posición contraria a la creación de nuevos impuestos o aumentos en los gravámenes ya existentes.

Los socialistas y los republicanos populares (el Partido de Bidault) están dispuestos a llegar a un advenimiento.

Los legisladores radical socialistas han decidido realizar otra reunión mañana. Durante la misma el ex Primer Ministro Sr. Queuinlle y otros miembros radical socialistas del actual Gabinete, tratan de inducir a los diputados de ese Partido a atemperar su hostilidad hacia el proyecto de Presupuesto. Bidault y sus colaboradores desplegaron durante todo el día gran actividad en los pasillos de la Asamblea haciendo notar a los diputados remisos que a menos que ese cuerpo acepte las propusetas del gobierno será imposible lograr un Presupuesto equilibrado y que a menos que Francia equilibre su Presupuesto perderá 700 millones de dólares en concepto de ayuda del Plan Marshall el año próximo.

Mientras tanto la Asamblea comenzó a considerar el proyecto de ley presentado por el gobierno y relativo a las llamadas Convenciones colectivas "o acuerdos libres de salarios entre los patronos y los obreros. Se cree que el debate durará tres o cuatro días".

La iniciación del debate fué tranquila y se cree que la verdadera lucha en torno a ese proyecto se entablará cuando finalice la discusión en general y la Asamblea comience a tratarlo en particular.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

TEATRO ARTIGAS: "La niña boba" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).

VICTORY: "Sacrificio supremo" Calificación diferida.

METRO: "La fuerza del mal" IIB (admisible para adultos, con reparos).

AMBASSADOR: "De pecado en pecado" III (recomiéndase encarecidamente no ver).

LIBERTY: "La casa de enfrente" IV (prohíbese ver). — "Extasis" IV (prohíbese ver).

Sorteo de chapas para taxímetros
NOMINA DE FAVORECIDOS EN EL SORTEO REALIZADO

El día miércoles 14, siendo las diez horas, en el local de la Administración de Lotería, hallándose presentes los Sres. Angel R. Silvera, Director de Tránsito Público; Juan M. Sorín y Pedro A. Hernández, Gerente y Jefe, respectivamente, de la Administración de Lotería, y Mario Delgado, en carácter de Secretario, asistidos por el Sr. Escribano Municipal Don Rosendo Acordagoitia se procedió al acto del sorteo para la adjudicación de cincuenta chapas de taxímetro entre los interesados presentados en número de mil seiscientos cuarenta y dos ante la Dirección de Tránsito Público, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 6º del Decreto Nº 5786 de la Junta Departamental.

Abierto el acto y verificado el exacto contralor de las 1642 bolillas, se extrajo, seguidamente por funcionarios de la Administración de Lotería, las cincuenta bolillas de las chapas a adjudicar, arrojado dicho acto el siguiente resultado, del que se labró el acta ...

El Senado aprobó el acuerdo comercial con Japón

Bajo la presidencia del señor Mayo Gutiérrez, sesionó ayer, el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados, votándose luego algunas preferencias para ésta sesión.

PRESTAMOS DE TEXTO A ESTUDIANTES. — Se entró después a la orden del día, aprobándose sin motivar mayores debates, el proyecto que crea un impuesto a las enajenaciones y cesiones de bienes entre personas llamadas a heredarse, a fin de financiar la ley de octubre 17 de 1946, sobre préstamos de libros de texto a los estudiantes liceales.

Pasó este asunto a la Cámara de Diputados.

ACUERDO COMERCIAL CON JAPON. — A continuación y sin originar discusiones, se aprobó el proyecto que aprueba el Acuerdo Comercial Provisorio entre nuestro país y el Supremo Comando de los Poderes Aliados en el Japón, suscrito en mayo 19 de 1949.

Como el anterior, pasó este asunto a la Cámara de Diputados.

CENTRO CIVICO EN EL CERRO. — Se consideró después el proyecto que amplía en $ 25.000.00 de Deuda Obras Públicas, a fin de crear un Centro Cívico en Villa del Cerro. Este asunto quedó aprobado en general, sin motivar mayores debates, y en particular hasta su artículo 4º).

El artículo siguiente que crea una Comisión Honoraria encargada de fiscalizar las obras a realizarse, originó un largo debate; y siendo las 20 horas, se levantó la sesión a fin de pasar a Asamblea General para clausurar el tercer período de sesiones ordinarias de la actual legislatura.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS
PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pagos a las Clases Pasivas por el mes de Diciembre de 1949

[illegible]

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

PRIMER TURNO
Ciudad Vieja y Centro

SAN FRANCISCO, Cerrito 257; IMPERIAL, Pérez Castellanos 1349; COLOMBO, Reconquista 699; FRANCO INGLESA, ...

Los funcionarios de Salud Pública
CONSTITUYERON EN MELO LA ASOCIACION GREMIAL

MELO, 15 (ANI). — Los funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública constituyeron una entidad gremial.

La presidencia de la misma ...

Avisos Comerciales y Judiciales

[illegible]

Parlamentarias
SE CLAUSURO EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

UN CASO DE HILARIDAD

OCURRIO un episodio quizás poco advertido, en la jornada de nuestro Senado en la que se escuchaba la explicación del Ministro de Hacienda sobre el Presupuesto y los desgloses. El Dr. Darío Regules, hizo uso de la palabra y propuso que el Senado interrumpiera el receso durante enero y febrero, para estudiar a fondo el arduo problema que es de los funcionarios, del Estado y de la Nación.

Es en este momento que los taquígrafos registraron la actitud de la sala con una sola palabra: "hilaridad".

Y la circunstancia quedó flotando mientras el Dr. Regules seguía el curso de su explicación.

Hilaridad. El Parlamento vive una hora de encrucijada, tanto por la terminación de un período parlamentario como por la gravitación de problemas de inmensa magnitud. El problema en el tapete: el sueldo de los funcionarios públicos, ha sido presentado a la opinión hace mucho tiempo, ha sido alentado con toda suerte de promesas, ha sido postergado repetidas veces, ha sido traído y llevado pero no concretado. Después de todo ese proceso sublevante se requiere la dedicación que faltó y se produce esta pequeña actitud que es todo un símbolo de indiferencia: hilaridad.

En la ética parlamentaria y de gobierno debe existir el sentido de la responsabilidad. Los legisladores administran la Ley a veces en tranquila oportunidad constructiva, otras veces en urgente reclamo de circunstancias de apremio. En ambos casos se debe estar inteligentemente concorde con la emergencia, y en disposición para perseguir las soluciones.

En la vida política del país perdura lamentablemente la negligencia. Ayer mismo, ambas Cámaras prorrogan el plazo para los desalojos. Es la Ley de alquileres que permanece como espada de Damocles y se trata siempre en carácter de urgencia, a las postrimerías de sus respectivas prórrogas. También en estos días se votó la prórroga del régimen de aumento a las pasividades. Alquileres y pasividades permanecerán así hasta dentro de pocos meses, para reinstalarse en el apremio parlamentario.

Es menester algo muy distinto, más acorde con la gravedad de los problemas y de las circunstancias. Una labor más profunda e intensa que despeje el campo en lo que respecta a estos asuntos de gran consideración.

Para esto, y en bien del país, se hace necesario una mayor coordinación de Ejecutivo y Legislativo en estos estudios. Los cuerpos legislativos resuelven todo con el recurso de las interpelaciones, que, forzosamente, producen inútiles discursos y una polémica intransigente.

Es preferible que los legisladores pongan, sobre todo, una mayor voluntad para penetrar en los asuntos y obtener por análisis y compulsa de opiniones que pueden lograr fuera del debate parlamentario, una maduración de conceptos que se traduzca en debates más felices y constructivos.

Teóricamente el Parlamento confía el estudio a las Comisiones, estas maduran la cuestión que vuelve a sala. Allí se encuentra con un mundo inadvertido que prolonga el debate. Ese mundo puede y debe no estar inadvertido.

En materia financiera el Presupuesto puede y debe ser elevado en tiempo conveniente por el Ejecutivo. Toda demora es un desorden, y este desorden es anticonstitucional dado que el artículo 157, inciso 20 de la Constitución determina claramente que el Poder Ejecutivo debe preparar y presentar a la Asamblea el Presupuesto del año entrante (esto es, que entra, y no ya entrado, atrasado, prorrogado por duodécimos). Se ha hablado en estos días de la inconstitucionalidad de los desgloses; creemos que es previa la inconstitucionalidad de las demoras.

Si ha habido contacto informativo entre legislatura y gobierno, el presupuesto propuesto encuentra estudio preparado, si el estudio falta, es que la voluntad falla. Un presupuesto bien estudiado y preparado puede ser a la vez bien estudiado y resuelto por la Legislatura en dos meses. Para eso, a la vez, es necesario cambiar de técnicas de estudio. Los legisladores no deben creer que basta con reuniones y con el juicio a veces improvisado que se vaya teniendo. Es menester la asesoría técnica, que no coarta ni la libertad ni la autonomía del legislador. Ya el Poder Ejecutivo ha adelantado algo al crear la Comisión Técnica del Presupuesto destinado a preparar esta labor, no sobre la fecha de su presentación, sino mediante un organismo permanente que elabore con tiempo y con acierto.

Así, la legislatura puede rodearse también de técnicos, y estudiar intensivamente los problemas financiero-presupuestales hasta esclarecerlos y depurarlos bien. El último debate, en sala, debe ser lógicamente una síntesis de debate y no una extensión de controversias. Si observamos el Parlamento británico notaremos que sus reuniones son escasas y el debate brevísimo. Los Partidos se definen rápidamente porque todo ha sido "digerido" en una labor previa que es lógica y fecunda cuando es bien realizada.

Otro aspecto de la cuestión que podría, en un plan así, ser muy útil a la marcha de los asuntos, es que Ejecutivo y Legislatura inviten a los agrupos interesados a presentar sus soluciones concretas. En el caso que se agita actualmente, pero en tiempo y lugar más oportuno, los funcionarios podrían presentar sus fórmulas y sugerir financiaciones. Esta especie de confidencial consulta no es detrimento de los fueros del cuerpo, es actuar con ese sentido por el cual todos sabemos que en buena democracia la colaboración es buena y la repulsión elimina oportunidades de acierto.

Hoy por hoy, el único camino es meter hombro, trabajar, renunciar a recesos, contener hilaridades y producir. Pero ya que estas circunstancias de tantas hondas negligencias nos ha traído a estas dificultades profundas, conviene sacar del mal ya inevitable ...

Don Gerónimo B. Methol

Falleció ayer en nuestra capital donde estaba radicado, don Gerónimo B. Methol, figura meritoria del ambiente ruralista.

Hombre de trabajo, formó una sólida posición a base de una labor inteligente y constante, contribuyendo con sus esfuerzos al progreso agropecuario de uno de los Departamentos que, como Soriano, se distingue por su producción.

Y si en este aspecto de la vida activa fué un verdadero luchador, conquistando la amistad y el aprecio de todos quienes le trataron, en su vida social formó una familia donde sus enseñanzas y las virtudes de su distinguida esposa, fueron la base de un hogar feliz y generoso.

El ruralismo de Soriano, que como decimos, lo contó entre los hombres de bien y de progreso, sentirá en sus fibras más íntimas la muerte de este trabajador incansable.

Llegan hoy colegas del Interior

Invitados por "Ersa", la Empresa de transportes sanducera, llegará hoy a nuestra capital un selecto núcleo de periodistas del Interior del país.

Los visitantes que representan a diarios y periódicos de Paysandú, Young, Trinidad y San José, vienen en viaje de cordial cortesía y serán recibidos y homenajeados como gratos huéspedes de Montevideo por los colegas locales.

¡Bienvenidos!

Los nuevos billetes

Tener billetes nuevos es cosa agradable. Limpios, brillantes, de colorido firme. Se muestran, no se ofrecen pero se muestran, y se siente un suave cariñito nuevo que quisiera no desprenderse de ellos.

Pero poco a poco, fatal destino! toman el camino de los viejos. Los nuevos son tan efímeros e incontenibles como los otros. No hay quien los sujete. Están dotados del mismo espíritu "golondrina" y busca incansablemente la emigración.

Por eso hoy, que no los hemos visto todavía, y que tenemos fresca la emoción de su anuncio y la perspectiva de su posesión, les damos nuestro saludo y le dedicamos nuestras pobres letras. Mañana, muy pronto, ya habrán pasado "spurlus verzenes" sin dejar rastros. Mañana, no tendremos la ilusión de su flamante brillo y sólo nos quedará la amargura de su escaso número.

El presupuesto y los nombramientos

[illegible]

La red comunista sigue al Arzobispo de Nanking hasta Caracas

CARACAS, (N. C.) — Una vez que el Arzobispo de Nanking, en China, levantó el vuelo después de visitar con su misión cultural católica a Venezuela, el diario "La Religión", de Caracas, ajustó cuentas con quienes burlaron la anunciada radiodifusión de un mensaje del Prelado; sospechó el diario que hubo mano comunista en la burla.

"¿En cuáles manos está la Radiodifusora Nacional?", preguntaba "La Religión" después de comentar cómo la radio aunque anunció la presencia en los estudios del Excmo. Mons. Paul Yu-Pin, en lugar de sus palabras transmitió un recital poético, "pésima recitación", de un tal señor Padrón.

"Si las autoridades de la República cedieron la R.N. para una charla, ¿por qué luego empleados subalternos hacen burlas?", pregunta el comentarista. La misma R.N. viene transmitiendo periódicamente lo que llama "La Hora Cultural Soviética".

El diario publicó luego el texto del mensaje que Monseñor Yu-Pin leyera ante los micrófonos sin corriente, palabras "enderezadas a deshacer la confusión originada por la propaganda del comunismo internacional" sobre la crítica situación de China.

Más tarde los directores de la Radio Nacional explicaban: los empleados se imaginaron que Monseñor Yu-Pin venía a grabar un disco.

"La Religión" refutó: Si se grabó el disco, ¿por qué no se ha transmitido? Cuando se ofreció la Radio al Prelado, fué para que hablara al pueblo de Venezuela.

"El saboteo es claro. Parte de China está dominada por los comunistas con la ayuda de Rusia. Stalin ha dado órdenes a sus serviles huestes de defender a los comunistas chinos, destructores de templos y asesinos de misioneros. Y los comunistas venezolanos cumplen con las consignas de Moscú... No puede agradar a un comunista que un patriota chino le hable a Venezuela".

* * *

LIMA, (N. C.) — Su Eminencia el Cardenal Juan Gualberto Guevara, Arzobispo de Lima, recibió a la misión cultural católica china que presidida por el Excmo. Mons. Paul Yu-Pin, Arzobispo de Nanking, recorre la América Latina para despertar conciencia sobre el problema de China.

Tanto las autoridades eclesiásticas como civiles, al rendir atenciones a la misión china, prepararon su visita a los principales santuarios de la ciudad, incluso al templo de Santa Rosa, que guardan las reliquias de los santos peruanos.

La prensa hace notar cómo, a pesar de la distancia geográfica de China y Perú, la comprensión espiritual del grupo con sus huéspedes fué íntima y amplia.

Se mantienen las relaciones con el gobierno de Panamá
Fundamentos de la Cancillería

● LA CONSULTA AMERICANA

El cambio de gobierno en Panamá, llevado a cabo en las circunstancias conocidas, dió lugar a una consulta de los países americanos.

Al dar sus puntos de vista, en esa oportunidad, el gobierno de la República manifestó que deploraba que se hubiera hecho uso de la fuerza para desalojar al gobierno constitucional de Panamá, tanto más teniendo en cuenta los sucesos de ese género que vienen ocurriendo en el continente, luego que en la IX Conferencia Internacional Americana, de Bogotá, se registrara la unánime profesión de fe en la democracia representativa.

Con ese motivo. recordó el Gobierno de la República que, frente a los distintos casos de ese carácter que se fueron presentando en el ámbito americano, el Uruguay manteniéndose todas las veces en el plano de la más pura objetividad de los principios, ha venido pugnando para que la apreciación de los hechos y la adopción de las actitudes concernientes a los mismos, se desplazara del terreno político al jurídico reglamentado.

● BASES JURIDICAS

Se agrega en el documento citado que la continuación de relaciones armónicas entre los países del continente, hace cada día más necesario que el reconocimiento de los gobiernos de facto sea organizado sobre bases jurídicas previamente establecidas, en forma que, frente a los casos concretos que se planteen a la atención y a la resolución de los Gobiernos, sea posible determinar si se cumplen en cada uno de ellos los requisitos que la comunidad haya estimado como necesarios para que el reconocimiento deba ser acordado.

● LOS REQUISITOS

Mientras no se establezcan esas normas, cuyo estudio fué encomendado por la IX Conferencia de Bogotá, al Comité Jurídico Interamericano, el Gobierno del Uruguay significó que estaba de acuerdo en que el análisis primario relativo al reconocimiento del régimen del Dr. Arnulfo Arias, consistía en determinar si tenía: a) el gobierno efectivo del Estado; y b) la voluntad y capacidad de cumplir sus obligaciones internacionales, que son los dos requisitos tradicionales a tomarse en cuenta, una vez descartada la posibilidad de que haya mediado influencia ilícita extranjera.

Aquellos dos requisitos, que conciernen a la efectividad y a la responsabilidad del régimen en cuestión, fueron cuidadosamente examinados por el Gobierno de la República, en la medida en que éste ha podido apreciarlos con los antecedentes e informaciones en su poder.

Los hechos así conocidos, concuerdan en adjudicar la efectividad, en el sentido indicado, al régimen del Dr. Arnulfo Arias, que también ha sido confirmado por el congreso legislativo de su país.

● EL COMPROMISO INTERNACIONAL

En cuanto al otro requisito, o sea el que se refiere a cumplir las obligaciones internacionales, el Gobierno de la República estimó que debía prestarse particular atención al hecho de que, entre los compromisos de ineludible acatamiento, figuran la Carta de las Naciones Unidas y la de los Estados Americanos.

Ambos instrumentos, como es notorio, se vinculan al problema del reconocimiento de gobiernos de facto, al contener preceptos en el orden general y en el regional, relacionados con la efectividad y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales de todos (Carta de las Naciones Unidas, proemio y artículos 1º, 13º, 1, b, 55º y 56º y sus concordantes; y Carta de los Estados Americanos, proemio y artículo 5º, letra j y 13º). Y además, en el orden regional, la Carta de Bogotá establece que la organización política ...

¡Vivan los pueblos libres!

Las revelaciones del político rumano Visolann, en los Estados Unidos, quien desafía a Vishinsky el Canciller ruso y se presenta como testigo del acto personal en el cual Vishinsky obligó a ceder al gobierno rumano con la amenaza de la fuerza militar del ejército ruso de ocupación. Así se cumplió la sovietización de Rumania y la condena y muerte de los principales patriotas demócratas de ese país.

Esa es la potencia política, y ese es el hombre que actúa en la U.N. junto a las democracias de verdad sin que la política soviética sea reprimida.

Esa es la potencia y el hombre que los comunistas de todo el mundo proponen para la conquista de libertades. Conviene que se vaya calculando el mal de tales prédicas por el peligro que crea, las verdaderas libertades que puede aplastar y las impensadas esclavitudes que es capaz de consolidar.

El presupuesto de Francia

El gabinete francés que actualmente preside el señor Bidault, está sobre un volcán, a causa de un problemita: el presupuesto y los recursos. El presupuesto llega a la cifra record de 2.275.000.000.000 francos.

Podemos decir que, allá como acá, la nación baila con motivo del presupuesto.

La noticia agrega que el presupuesto fué presentado, hace un mes al Parlamento. Ya las comisiones se han expedido y señalado circunstancias de disminución que el gobierno rechaza. El debate definitivo será en estos días. Vale decir que la cuestión, que es mucho más compleja en Francia que en el Uruguay, se desarrolla en un término lógico de 30 a 40 días.

Y en esto podemos decir que allá no es como acá.

Nosotros seguimos sin presu- ...

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

El episcopado checoeslovaco y la tiranía comunista
ORDENA A SU CLERO RESISTIR AL REGIMEN SOVIETICO

★ LA JERARQUIA FIRME.—

LONDRES, diciembre 2 (N.C.). — Las nuevas instrucciones impartidas por el Episcopado de Checoeslovaquia a su clero revelan la determinación de la Jerarquía de mantener a toda costa los derechos y la unidad de la Iglesia, frente a las exigencias del régimen comunista de Praga.

Tal es la interpretación que se dá en las capitales occidentales de Europa a las informaciones de que los Obispos checoeslovacos han amonestado a los sacerdotes para que sufran la persecución de los enemigos de la Iglesia, más bien que adoptar la línea de menor resistencia con la vana esperanza de escapar a la hostilidad de los perseguidores y obtener algunas ventajas temporales.

Una información recibida en esta capital decía que la última declaración de los prelados refuta los rumores sobre divergencias dentro de la Jerarquía, con respecto a la conducta que debería se- ...

[illegible]

Premiaron las familias más numeroass

EL ACTO DE AYER, ORGANIZADO POR EL CONSEJO DEL NIÑO

Como todos los años, se efectuó ayer la ceremonia de entrega de los premios a los hogares de prole más numerosa, a los mellizos mejor cuidados y a los niños que concurren con mayor asiduidad a las gotas de leche. Numerosas madres, con sus chicos en brazos o al lado, se congregaron en el edificio de la División Primera Infancia del Consejo del Niño, para recibir los premios o para brindar su aplauso a las agraciadas. Grande fué la alegría y enorme el bullicio. Es que era la fiesta de las familias de más numerosos hijos y de las que pudieron presentar mellizos mejor formados, a los que se agregaron 48 pequeños, favorecidos con premios menores.

DESARROLLO DE LA CEREMONIA

Con la ejecución del himno nacional, cantado por las niñas internadas en la "Escuela del Hogar y Profesional Femenina", se inició el acto. Ocuparon el estrado, —que presidió el presidente del Consejo del Niño, Dr. Jose Alberto Praderi— el ex presidente del organismo, Dr. Julio Bauzá, la señora Matilde Ibañez de Batlle Berres, el director de la División Primera Infancia, Dr. Rito Etchelar y señora, […]

[…] lo que revela el altruismo con que en la vida social proceden en muchas personas, con la consiguiente beneficios para los humildes.

LOS MEJORES MELLIZOS

Como segunda parte de la ceremonia, se entregaron los premios a los mejores mellizos, acto que fué precedido por una breve disertación del Dr. Rito Etchelar. Los beneficiados aquí son los mellizos que siguen: niñas María Angélica y María Isabel Fachola, premio "Fermín Ilarraz", donado por la Sra. Estela A. M. de Ilarraz, por mil pesos. A la madre de las niñas, 100 pesos. Nair G. y Norma G. Ponche, premio "Lola Montaner de García", por cien pesos y Sonia y Saul Márquez, premio donado por D. Américo Beisso, por cincuenta pesos.

El acto terminó con la entrega de los premios a los niños de las Gotas de Leche, por cantidades de menor valor. Todos recibieron sus sobre ya preparados, con alegría; los de contenido más voluminoso, suponemos, deben haber emocionado algo... a sus felices titulares.

La vida social

LA KERMESSE DE MALVIN FUNCIONARA MAÑANA

Debido al gran éxito registrado y ante insistentes pedidos de los vecinos de Malvín, Carrasco y Punta Gorda, mañana volverá a abrir sus puertas la Kermesse que se ha realizado en los salones y patios parroquiales de Malvín, calle Micsigan, y que como se sabe se llevó a cabo a los efectos de obtener fondos para el gran liceo de Malvín que dirigirán las Hermanas Capuchinas.

Persistiendo los motivos y los kioscos, los cuales llamaron justa atención por el gusto artístico con que fueron enfocados, nuevamente pues una afluencia extraordinaria de público ha de participar en estas nuevas horas de sano esparcimiento que se anuncian. Nuevas y gratas sorpresas se han reservado para esta reapertura.

★ **TE A LA SRTA. DE BERRO CASTELLS.** — La señora Susana Stajano de Zerbino ofreció en su residencia un té en honor de la señorita Adela Berro Castells que en breve contrae enlace.

★ **BODA RIVA ZUCCHELLI - ACLE.** — Dió lugar ayer de tarde a una lucida nota nupcial, la boda de la Srta. Hilda Riva Zucchelli Borrazás con el Dr. Eduardo Acle. La ceremonia religiosa efectuó en la Basílica de Nuestra Señora del Prepetuo Socorro y fué apadrinada por el Ing. Juan Riva Zucchelli, la señora Labile E. de Acle, el señor Tufic Acle y la señora Hilda Borrazás de Riva Zucchelli.

★ **RECEPCION AL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA.** — Circulan invitaciones entre la Colectividad Británica para la recepción al nuevo embajador de la Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Douglas F. Howard, C.M.G., M.C., que tendrá lugar el martes 20 de diciembre a las 19 horas en el Lafone Hall. Organizan el acto la Asociación de Damas Británicas y la Sociedad Británica en el Uruguay, que presiden Mrs. R. B. Lewis y el Comandante Johnston respectivamente.

★ **BODA EN MERCEDES.** — El 27 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Ana María Bidegain con el señor Alberto Chabagno.

Bendecirá la unión en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes de la ciudad de este nombre, el Pbro. Dr. Humberto Tonna.

[…] pérdida irreparable para sus familiares y amistades los que siempre le recordarán.

★ **ANGELA BOTTI DE FAROLDI.** — Se cumplirán mañana 2 años del lamentado fallecimiento de la señora Angelina Botti de Faroldi, excelente cristiana que siguió su vida por el recto camino que trazan los Santos Evangelios.

Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas y sus amistades le rendirán un sentido homenaje frente a su tumba en el Cementerio del Buceo.

Unión Cívica

HOY GRAN ASAMBLEA EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Se cita a todos los correligionarios y especialmente a los dirigentes seccionales, para la asamblea que se realizará hoy, viernes 16, a las 19 horas en el Círculo Católico de Obreros (Minas esq. Soriano) donde se tratarán asuntos de actualidad partidaria.

Dr. Pedro H. Fascioli
Presidente

Julio C. Murell
Srio. General

Los fallos del jurado de poesías

Amigos del Arte nos envía los fundamentos de los votos emitidos en el concurso de poesía por los jurados que fallaron en él: Emilio Oribe, Juana de Ibarbourou, Susana Soca, Julio C. Casal y una carta con el voto de Carlos Rodríguez Pintos.

Obligado a pronunciarse un chiterio equívoco a fuer de humano, entre un conjunto de poemas —unos quince— que considero excelentes y merecedores, me decido al fin por las poesías que se escudan con el lema "Arte Nuestro". ¿Por qué? Pues, porque, me […]

Llamado de la Cruz Roja

Nuevo horario de parques infantiles

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

La Comisión Permanente se constituyó y ha elegido su Presidente

Se reunió ayer la Comisión Legislativa Permanente a efectos de proceder a su constitución y elegir su Presidente.

Por Secretaría se procedió a tomar la votación para el citado cargo resultando electo el señor Guichón. Pasó éste a presidir el acto y luego de agradecer su designación se levantó la sesión.

Fiestas de fin de curso

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR EN EL COLEGIO LICEO SAN FRANCISCO DE SALES

Esta tarde a las 17 horas tendrá lugar la Solemne Distribución de Premios del Colegio Liceo San Francisco de Sales, Br. Artigas y Avda. Agraciada.

Este acto se realizará en el Cine Astor, Agraciada 2328, con el siguiente programa:

1 Himno Nacional.
2 Palabras de apertura a cargo del Sr. Escribano Don Carlos Du Pré.
3 Premios a los alumnos elementales de 1º, 2º, 3º e infantil.
4 A Domingo Savio. Poesía declamada por Cosme Naya, alumno de 5º elemental.
5 MASCAGNI. Intermezzo de "Cavallería Rusticana".
6 Premios a los alumnos elementales de 4º, 5º e Ingreso.
7 DELIBES. "Vals lento" BRAHMS. "Danza Húngara Nº 5".
8 Entrega del Premio "Miguel Larriera", máxima distinción honorífica, al mejor alumno de los Cursos Comerciales.
Premio a los Alumnos comerciales.
9 Declamaciones infantiles.
10 Palabras del Director del Colegio - Liceo H., Rdo. P. Dr. Fernando Fagalde.
11 BEOBIDE. Lección de Solfeo. Escena infantil.
12 Entrega del Premio "Miguel Campomar", máxima […]

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

Hora Santa de fin de año en Mercedes

[…] las 12 y 30.

En este año se oficiará una Misa después de la Hora Santa.

NOVENA DE NAVIDAD

Hoy comenzó la novena en preparación de la fiesta Navidad. En ella se pedirá muy particularmente, para que la paz que el Niño Dios trajo al mundo, vuelva a aparecer en él.

Para meditar

EL VENCIMIENTO DE SI MISMO

I. LA LUCHA. — La vida del hombre es un estado de militancia. Aunque tiene enemigos exteriores temibles en todos los órdenes, sin embargo sus principales enemigos son internos y caseros. La guerra que en él se desarrolla es principalmente una GUERRA CIVIL.

EN SU SER FISICO nos describen los biólogos verdaderos ejércitos de microorganismos que luchan entre sí disputándose el dominio de su cuerpo. El avance y el retroceso, la victoria y la derrota de estos ejércitos de millones y millones de combatientes son señalados por la salud o la enfermedad del organismo y aún por la vida y la muerte del hombre.

EN SU SER MORAL los teólogos nos hablan de otra lucha intestina que debe mantener al hombre en pie de guerra. En las regiones bajas de la SENSUALIDAD se forman ejércitos temibles de combatientes que atacan sin cesar la fortaleza del CORAZON y la VOLUNTAD humanas; fortaleza que defienden valerosamente LA RAZON, iluminada por la FE y ayudada por la GRACIA divina. También aquí el avance y el retroceso, la victoria y la derrota de estos diversos elementos son marcados o registrados por el vicio y la virtud, la vida o la muerte del alma.

¿Quién no siente en sí esta lucha? ¿Quién no ha gemido bajo su presión y dureza? San Pablo nos lo confiesa de sí mismo con grito desgarrador; y con él la mayor parte de los Santos y de los hombres que, sin ser santos, alguna vez sondean con escrutadora mirada las profundidades del propio corazón.

"La carne guerrea contra el espíritu y el espíritu contra la carne". "Veo en mi ser tela para hacer de mí un perfecto caballero; pero también la hay para hacer de mí un perfecto bandido". "Siento en mí un ángel; pero también una bestia o un demonio". Y así podrían multiplicarse las frases salidas de los labios y plumas de hombres ilustres que sienten y describen la lucha descomunal que en su interior se desarrolla.

No soy yo de distinta naturaleza. Sentiré por tanto la misma lucha entre los dos bandos que en mí viven. Debo prepararme para tomar partido y vencer.

II. LA VICTORIA. — Para obtenerla, primero hay que ACEPTAR LA LUCHA. Es un derrotado, vencido y esclavo, aquel hombre que ante las fuerzas de la sensualidad que atacan su voluntad, cede sin la menor resistencia. Traidor que se pasa a su enemigo; cobarde que no osa trabar combate; perezoso que se rinde sin poner a prueba sus fuerzas. Por desgracia son ejército los hombres derrotados que arrastran cadenas que como marca de ignominia les impusieron sus pasiones. […]

El domingo se celebra la IV Asamblea de las Cofradías del S. Sacramento

[…]

TEMARIO DE LA SEMANA

1o. Palabras de saludo por el Hermano Prior Dr. Mario Rius, en nombre del Consejo Superior a cada Cofradía.

2o. Lectura del Acta anterior. (Asamblea de S. José).

3o. Resumen de la actuación del Consejo Superior Arquidiocesano.

4o. Piedad eucarística de nuestros próceres". Disertación a cargo de Don Rafael Algorta Camusso.

A las 12.30 hs.: "Homenaje a Lavalleja". Disertación a cargo del Dr. González Cardil.

A las 13 hs.: Almuerzo en el Hotel Garibaldi.

A las 14 y 30 hs.: Continuación de la Asamblea.

TEMARIO DE LA SEGUNDA PARTE

5o. Sugerencias al Consejo Superior.

6o. "Sobre prácticas eucarísticas del cofrade piadoso". Disertación a cargo del Ilmo. Sr. Cgo. Luis R. de Santiago.

7o. Clausura de la Asamblea. Palabras de nuestro Prelado, S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

A las 16 hs.: Procesión Triunfal del Santísimo Sacramento alrededor de la plaza de la Ciudad y Bendición con Su divina majestad desde el atrio del templo.

A las 17 hs.: Regreso de los asambleistas.

NOTAS:
1) Los tickets se abonarán durante el viaje del ómnibus y durante el almuerzo.
2) La duración de los temas tendrá una duración máxima de 30 minutos.
3) Los referidos actos no se suspenden por mal tiempo, en este caso la procesión se realizará por el interior del templo.

Hoy es día de ayuno

Hoy viernes 16 (témporas de Adviento) es día de Ayuno. Están obligados al Ayuno todos los cristianos que han cumplido los 21 años de edad y no han entrado aún en los 60 siempre que no medie un impedimento grave o legítima dispensa.

Los días de Ayuno, por la mañana, se puede desayunar con té, café o chocolate (con un poco de leche), y comer una pequeña cantidad de pan que se estima en unos 60 gramos.

A mediodía o por la noche, se hace la comida principal en la cual se come como de costumbre, en la cena se hace una colación (o a mediodía, si la comida se hace por la noche) con cualquier alimento menos carne y caldo de carne, debiendo limitarse a unos 250 gramos, sin contar el agua.

Entre horas, fuera de las comidas, se puede tomar agua, mate, cerveza, refrescos, té o café solo, pues estas bebidas no quebrantan el Ayuno, pero no puede tomarse leche, caldo, cremas ni chocolate.

Próximo concierto de Navidad

El día de Navidad, se realizará en el salón de actos de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, calle Paysandú 763 un concierto que brindará la Polifónica de los Pp. Pallotinos.

Al anunciarlo se nos pide invitemos a concurrir al mismo. El programa que regirá en este concierto se dará a conocer oportunamente.

Liturgia de la misa

Día 16, VIERNES —

Ornamento rojo. (Témporas de Adviento). Ayuno. San Eusebio, semidoble. Misa "Sacerdotes"; sin Gloria. 2ª Oct. de Guadalupe; 3ª Viernes de Témporas de Adviento (pr.), Cred. Pf. Mar. ("Et te in Festivitate"); últ. ev. Viernes de Témporas de Adviento o bien:

Ornamento morado. Misa del Viernes de Témporas de Adviento, prop. Sin gl. 2. S. Eusebio. 3ª Octava Guadalupe, sin C. Pf. común

Religiosos:

Ornamento rojo. Misa S. Eusebio; Gloria. 2ª Viernes, 3ª Deus qui de beatae sin Cr. Pf. com.; últ. Ev. Viernes o bien:

Ornamento morado. Misa del Viernes pr. Sin Gloria. 2ª San Eusebio. 3ª Deus qui de beatae, Pf. común.

SABADO 17 —

Ornamento morado. Sábado de las Témporas de Adviento (Ordenaciones). Simple. Misa propia, sin Gloria. 2ª Deus qui de beatae, 3ª Por la Iglesia o por el Papa, Pref. común.

A partir de este día hasta el 25 de diciembre no se hace mención alguna de Octavas particulares.

INDICADOR RELIGIOSO

ARCHICOFRADIA N. S. DEL DEL CARMEN — Parroquia San José PP. Bayoneses

Se cita a todos los socios de esta Archicofradía, para la misa […]

PERIODISMO CATOLICO

[…]

Anuncio de "L'Osservatore Romano"

MISA DE MEDIANOCHE EN LA VISPERA DEL AÑO NUEVO

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (United). — El Papa Pío XII autoriza hoy a todas las iglesias católicas del mundo, para celebrar misas especiales de Medianoche, en la víspera del Año Nuevo, al iniciarse el Año Santo.

Generalmente las misas de medianoche son permitidas sólo en la víspera de Navidad.

El permiso del Papa fué contenido en un decreto de la Sacra Congregación de los Sacramentos, que publicó hoy el diario del Vaticano "L'Osservatore Romano".

Noticias sobre el Año Santo

La misa de media noche de Navidad trasmitida a todo el mundo por radio

LA RADIO VATICANA EN LAS CEREMONIAS DEL AÑO SANTO. — BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES

La misa de media noche de Navidad que marcará el principio del Año Santo será trasmitida por radio para el mundo entero. […] 15 cardenales, lo que completaría el Sacro - Colegio (70 miembros).

En el Vaticano circula el rumor de que el Soberano Pontífice […]

En el Consejo de E. Primaria y Normal

Integran mesas examinadoras para los aspirantes de maestros

[…]

EL DIA DE LA POLICIA

EL DOMINGO OTORGARAN LOS PREMIOS

Con motivo de celebrarse el próximo domingo el "Día de la Policía", como en años anteriores, se efectuará en horas de la mañana una brillante ceremonia que tendrá lugar en el patio del Ministerio del Interior, al que concurrirán altas autoridades nacionales.

Por considerarlo de real interés general, insertamos a continuación las propuestas presentadas a la Jefatura de Policía de Montevideo, por el Jurado de Premios, presidido por el Subjefe de Policía, don Arturo J. Bouza, e integrado por los los señores Héctor Ruiz, Prinzo, Atilio Galán Lojo, Víctor Bottias y Antonio Roji Villolas.

Premio Especial. — Al Comisario de la Seccional 16ª, don Antonio Vieytes Fierro, por su destacada actuación al frente de varias comisarías en las que ha desplegado incansable actividad en la represión de delitos, lo que refleja honor sobre la institución policial.

Premios a Dependencias. — Premio especial a cada una de las comisarías que se detallan y diploma a sus Jefes, por su proficua y meritoria labor: Seccional 3ª, Comisario don Eduardo J. Giordano; 13ª, don Angel P. Robert; 15ª don Rubén Darío Moreira; 16ª, don Antonio Vieytes Fierro; Tránsito, don Romeo J. Martino; Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, Tte. Cnel. Do- […]

[…] vero Páez y Sargento Don Máximo Amir Rodríguez, por su espíritu de sacrificio, valor personal y resistencias física durante el incendio de los depósitos de la Fábrica Nacional de Papel en J. Lacaze. Menciones al Auxiliar 1º Don Rodolfo Mario Narizano, por su buen trabajo de Oficina y su gesto de solidaridad como dador de sangre. A los bomberos Don Milton Horacio Poro y Don Sulpidio Martínez, por trabajos de oficina y por salvar a una mujer en la bahía de Montevideo, respectivamente. Al Escribiente de 2ª Clase por su valor al extraer de una profunda laguna, los cuerpos de dos personas que cayeron allí con un camión, en la Arenera "Armidoga S. A.", hecho en el que expuso su vida y del cual nos tocara ser testigos presenciales, según informamos a nuestros lectores, en su oportunidad.

Guardia Republicana. — Premios al Tte. 2º Don Arturo W. Díaz Ginart, por su destacada labor frente al Destacamento de Domas y Chacras Policiales, que han representado grandes econo- […]

AVISOS CLASIFICADOS

[illegible]

Notas Rurales

EL COMENTARIO

HAY QUE FOMENTAR LAS HUERTAS FAMILIARES

[illegible]

La cosecha mundial de maíz

CASI IGUALA LOS RECODS DEL AÑO PASADO

La cosecha mundial de maíz para 1949 se calcula en la cifra de 2.031.750.000 hectolitros, según el departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Esta predicción es sólo levemente inferior a la cosecha record de 1948, 2.096.500.000 hectolitros y superior a un 22 % al promedio de los años 1935 al 39.

El departamento de Agricultura agrega que en todo el mundo la extensión sembrada fué de 85.556.000 hectáreas, o sea levemente superior a la de 1948 pero inferior a la de anteguerr.

La producción de Sud América se calcula en 166.250.000 hectolitros, con menores extensiones sembradas en la Argentina y Brasil. La producción de Oceanía se calcula en 2.100.000 hectolitros.

La producción de maíz en Norte América se calcula en 1.281 millones de hectolitros o sea un aumento del 50 % sobre el promedio de anteguerra. En cambio la extensión sembrada, 39.820.000 hectáreas, fué inferior a un 4 %. El mayor rendimiento se debe al creciente empleo de variedades de maíz híbrido, que rinde mucho más por hectárea, y al perfeccionamiento de las técnicas de cultivo.

El rendimiento promedio en Estados Unidos es de 35.27 hectolitros de maíz por hectárea, lo cual constituye un 62 % más que el que se obtenía en la anteguerra. Estados Unidos en el período de 1935-39 produjo el 50 % del total mundial, en 1949 ha producido el 60 %.

La cosecha europea se calcula en 236.250.000 hectolitros.

Ecos de la asamblea de productores

EXPRESIVA ADHESION DE RURALISTAS DE SALTO

El Consejo Directivo de la Federación Rural ha recibido de un fuerte núcleo de productores de Mataojo, Sarandí y Cambará (Departamento de Salto), la nota que a continuación publicamos, expresando su decidida adhesión a las resoluciones de la reciente asamblea nacional de productores rurales:

Salto, noviembre de 1949. — Señor presidente de la Federación Rural, Ing. Amadeo J. Aresteguy. Montevideo. — De nuestra consideración más distinguida: Los abajo firmantes, vecinos de la zona de Sarandí y Cambará del Dpto. de Salto imposibilitados por distintos motivos de concurrir a la asamblea que patrocina la institución madre, que usted con mucho acierto preside, cuya fecha está fijada para el 2 de diciembre próximo, quieren hacer llegar por su intermedio al seno de dicha institución su amplia adhesión a las resoluciones que en aquel memorable acto se adopte, donde compenetrado de que ello se ajustará a la verdadera y justa defensa de la agropecuaria nacional concordante con el celo, entusiasmo y justicia puesta de manifiesto siempre, por usted, Ing. Arosteguy, a lo que está reconocido todas las agremiaciones ruralistas, ponen sus afanes y los de los buenos compañeros que lo secundan, se estrella con la incomprensión, el desinterés de quienes disponen del poder, tienen urgencia con poderes resolutivos, haciendo escarnio de nuestra riqueza básica de los habitantes trabajadores de la campaña del País, privándoles del beneficio puesto que le corresponde en su trabajo honrado con el cual cimenta el bienestar y el prestigio de la Patria. La política cambiaria, la Jubilación de los Trabajadores Rurales, el Instituto de Colonización, etc., que son verdaderos apuntes para el país y para los Orientales que nos queda algo de nuestro gran Artigas.

Desde lejos, los acompañamos en tan plausible jornada que no dudamos marcará nuevos rumbos en los destinos auspiciosos de nuestro País.

Firman esta interesante adhesión [illegible]

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

MAÑANA

[illegible]

EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES LANARES

CONCURRA COMO VISITANTE O COMPRADOR

Exportación de lanares a Brasil

SE REUNIO LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOC. RURAL DEL URUGUAY

[illegible] garr el nuevo Convenio Comercial entre Uruguay y Brasil, encontrando la mejor disposición del referido Secretario de Estado y que se llevó a conocimiento del Ministro de Ganadería y Agricultura la aspiración de la Asociación Rural en tal asunto siendo atendido con toda deferencia. Se da lectura a los telegramas de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo y Sociedad Fomento Rural de Rivera y al informe de la Agencia Comercial del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio del Brasil sobre los derechos que se pagan por la importación de lanares en la vecina República, respecto de cuyo asunto la Cancillería, a pedido de la delegación de la Asociación Rural, prometió una información detallada.

Faena de vacas jóvenes. — Se toma conocimiento de una nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura, transcribiendo el decreto de 30 de noviembre ppdo., por el què se suspende, durante un plazo de seis meses, la vigencia del art. 21 del de 2 abril/948, que prohibe la faena de vacas de menos de seis años de edad, aptas para procreo. Se resuelve llevarla a conocimiento de los señores asociados.

Jurado Nacional de Arrendamientos. — El Dr. Frick Davie, delegado de la Asociación Rural ante dicha Corporación, informa que se constituyó en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, con asistencia de la mayoría de sus miembros, manifestando que los problemas hasta ahora planteados son en general de procedimiento.

Precios de capones. — La Junta Directiva se entera de la información y datos recogidos en la Asociación Consignatarios de Ganado sobre entrada, clasificación y precios de lanares vendidos en la Tablada Nacionali, que presenta el Sr. Gerente, resolviéndose recabar nuevos elementos.

Importación de productos uruguayos en Estados Unidos. — Léese una nota de la Asociación Pro-Intensificación del Comercio Uruguayo - Estadounidense, adjuntando el discurso que el Sr. John P. Hoover Agregado Comercial de la Embajada de Estados Unidos de América, pronunció en la Asamblea Anual de la referida Corporación y que versa sobre la importación de productos uruguayos en la República del Norte, resolviéndose agradecer la interesante información referida.

Precio de remolacha azucarera. — Visto la nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura transcribiendo el decreto de 23 noviembre ppdo., por el que se extiende para los cultivos del próximo año (zafra 1950/51) el precio de $ 35.00 para la tonelada neta de remolacha azucarera puesta en Ingenio, se resuelve llevarla a conocimiento de los señores asociados.

Escuela Agrícola "Jackson". — Atento a una comunicación de la dirección del referido establecimiento de enseñanza invitando para el acto de clausura de Cursos, exámenes, etc., a efecturase el sábado 17 del corriente, se resuelve agradecerla, designar delegado al Ing. Inciarte y otorgar una medalla a adjudicarse al mejor alumno que egrese en el corriente año.

Exposición N. de Reproduct. lanares

Se inaugura mañana en el Prado

Mañana, sábado 17 del corriente, a las 9 y 30 horas, en el local del Prado, la Asociación Rural del Uruguay abrirá al público su Exposición Nacional de Reproductores Lanares que viene realizando año a año y a la que pueden concurrir reproductores de pedigree, individuales y puros por cruza, tatuados por Mejoramiento Ovino, en grupos de tres.

Hoy, terminaron sus trabajos los Jurados de las razas Merino, Lincoln, Hampshire Down, Southdown. Mañana darán comienzo los Jurados de las Razas Corriedale, Sr. Antonio M. Fernández Goyechea, a las 8 y 30 horas; Merilin, Srs. José María Elorza y Manuel C. Stirling, a las 16 y 30 horas y Romney Marsh, a las 14 y 30 horas.

Los Veredictos que emitan los daremos a conocer en nuestro número de mañana.

La Apertura y Ventas están fijadas para el día sábado 17, a las 9 y 30 horas. Los remates se efectuarán por orden de premio y catálogo, dado la gran calidad de los reproductores que se presentarán a venta es de esperar una buena concurrencia de público interesado en adquirir productos de calidad y que la subasta se efectúe con mercado corriente y precios remuneradores.

Las operaciones en la Tablada

EL FRIG. NACIONAL NO COMPRA NI VACUNOS NI LANARES FLACOS

Siguen en aumento las entradas a Tablada, dado que se acerca la fecha en que dejará de regir la cotización de 270 milésimos por novillos que den un rinde de 58 o|o. El sábado próximo, de acuerdo con el decreto respectivo, termina la cotización indicada y se supone, aunque nada se sabe, que la nueva cotización será de 260 milésimos.

Se anuncia para hoy la firma del convenio con Gran Bretaña.

El Frigorífico Nacional ha anunciado que no comprará más animales flacos para conserva, los que se negará a llevar, aunque estén anotados.

En las mismas condiciones en lo que se refiere a corderos, capones y ovejas flacas, los que no comprará tampoco aunque también se encuentren anotados. Hoy quedaron algunos lotes de lanares en esas condiciones, sin vender.

La entrada fué de 4.369 vacunos, 3.791 novillos, 35 bueyes, 84 toros, 258 vacas y 141 terneros, siendo su reparto como sigue: Frig. Nacional: 1.967; Frig. Montevideo: 1.595; Frig. Artigas: 534; Castro y Cía.: 163 vacunos.

En lo que se refiere a lanares la entrada fué de 8.793, llevando el Frig. Nacional: 360; el Frig. Montevideo: 5.209 y Frig. Artigas: 3.230.

TABLADA DE PORCINOS. — La entrada de ayer a este mercado fué de 485 cerdos, 144 lechones y 101 cerdos para Interior. Las operaciones se realizaron con plaza muy pesada, debido a la gran entrada y poco interés de los compradores. El Frig. Nacional por su parte, está con mucha existencia.

Como precio máximo se pagó 67 cents. precio pagado por un sólo lote que ya venía colocado, en plaza se pagó también por un lote 65 milésimos y el resto se colocó entre 62 y 65 cents. Por lechones como máximo se pagó 81 cent. y 85 por un lote para Interior.

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

[illegible]

REPOSICION DE "LA NIÑA BOBA"

Gran creación de María Guerrero

Debutó anoche en el teatro Artigas, el conjunto español de comedias, encabezado por María Guerrero y Pepe Romeu. Sirvió para la presentación la admirable comedia costumbrista de Lope de Vega "La Niña Boba". La sola enunciación del título utilizado para su debut, nos dice de las intenciones artísticas de este conjunto. Representar a Lope es poner en contacto al público de hoy con el más grande de los potas dramáticos del siglo de oro. Alguien ha dicho que Lope de Vega es todo el teatro español de su época, en lo que esto tiene de más genuino y original. Gran verdad, porque en sus obras dramáticas están contenidos todos los principios que han hecho la grandeza del teatro español de todos los tiempos. En ese teatro de fuerte raigambre popular, "La Niña Boba" es la más representativa de sus comedias de costumbres, como "Fuente Ovejuna" y "La Estrella de Sevilla", lo son de su teatro heroico. Las necesarias transformaciones para adaptarlas a la escena moderno no le han hecho perder nada de su sustancia dramática, de su fresca soltura narrativa, de la ingeniosidad de su dialogado.

Explica la trama como llega don Juan a Madrid para casarse con la bella Clara, a quien los esfuerzos de padres y maestros no han podido aclarar su tonto ingenio. Pero son tantas las necedades de la niña que el galán desiste de sus propósitos matrimoniales. Clara por su parte se ha enamorado del apuesto Laurencio, quien la corteja por su riqueza. Inés, hermana de Clara, pretende también a Laurencio, quien aparentemente le corresponde. Don Juan entretanto se ha enamorado de Inés y como ésta le da calabazs vuelve a resolverse por Clara. Esta por la fuerza del amor más que por las lecciones ve aclararse su entendimiento tornándose sensata. La madeja se devana finalmente y la comedia tiene final feliz para las dos parejas. Clara con Laurencio e Inés con su don Juan.

La bella obra de Lope tuvo en el conjunto que anoche debutara en el Artigas un grupo de discretos intérpretes. Hubo sin embargo en ese elenco alguien que estuvo muy por encima de esa general medianía y fué la graciosa María Guerrero, quien hizo una espléndida creación del personaje protagónico. Ella sola bastó para llenar el espectáculo en espléndido contraste con el resto del elenco.

Programa del Ballet Martínez

Un interesante programa de danzas clásicas y características, ha de ofrecernos, en su espectáculo coreográfico del próximo lunes el conocido bailarín Cristóbal Martínez, con su correcto cuerpo de baile, que tendrá en esaa ocasión a destacados artistas huéspedes, tales como Ruben Melet, el brillante primer bailarín del Teatro Colón de Buenos Aires, Rafael García, ex primer bailarín del Chalete de París y de notable trayectoria en los principales escenarios americanos, Wilfredo Toamarán, primer bailarín del Sodre y Werther Gluck, bailarín solista del Teatro Municipal de la ciudad de La Plata.

Serán ofrecidas obras de Grieg, Straus, Brahms, Salabert, Rubinstein, Albeniz, Mozat, Chopin, Roca, Tschaikowsky, Bequerin, Szibulka, Romero, Delibes, Cincone, Massonet, Granados, Sain Saens, Burgmuller, Soutulo y Bert, Liszt, Kreisler, Mayer, Wsterhouth, Falla, Adinsel y H. Ivanov.

Las Actividades Teatrales

HOY SE PRESENTA EL BALLET DE PAULA JARMALOVICH EN EL TEATRO 18 DE JULIO

[illegible]

SE SIGUE REPRESENTANDO "CALIGULA"

[illegible]

ESPECTACULOS DE MARIA GUERRERO

[illegible] de Fernández Ardavín: "Doña Diabla". El domingo, a las 15 horas, se ofrecerá la última representación de: "La niña boba", poniéndose en escena a las 18 y 15 y a las 21 y 45: "Doña Diabla". Para todos estos espectáculos están ya en venta las localidades en la boletería del teatro "Artigas".

CARMEN AMAYA AL TEATRO ARTIGAS

En los primerísimos días del mes de enero próximo, se presentará en la sala del teatro "Artigas", la gran compañía folklórica española que encabeza la vivaz gitana Carmen Amay. Significa este contrato un esfuerzo de la empresa Domingo y José Messuti, que se une a sus triunfos anteriores del presente año. Carmen Amaya, acompañada de toda su "troupe" y de su gran compañía viene realizando en la sala del teatro "Gran Splendid" de la ciudad de Buenos Aires una temporada brillante, al punto de estar batiendo récords en materia de recaudaciones.

Un merecido homenaje

El Senador Zavala Muniz socio honorario de la Casa del Teatro

Esta tarde se realizará, a las 19 horas, en la sede de la Casa del Teatro, un homenaje al Senador Nacional, Sr. Justino Zavala Muniz. Tal homenaje consiste en el nombramiento de socio honorario de la entidad y en la entrega de una medalla conmemorativa del acontecimiento. Las causas invocadas por la entidad homenajeante son los altos servicios prestados al Instituto por éste destacado hombre público.

Pocas veces como esta, hemos encontrado, tan justificado este homenaje, tributado por el organismo que federa a todas las entidades teatrales del país, a quien ha contribuido como nadie, con su talento y con su capacidad organizadora el progreso escénico en nuestro medio.

Integrando como Presidente, la Comisión de Teatros Municipales desde hace tres años ha realizado allí una obra constructiva, que supera sin comparación posible a cuanto se había realizado anteriormente en materia de estímulo al teatro. Una de sus primeras preocupaciones fué la de propender el funcionamiento de la Comedia Nacional, en el teatro "Solís". Hemos asistido desde los prolegómenos al proceso de creación, organización y funcionamiento de ese organismo que es hoy orgullo para el teatro vernáculo.

Se habían proyectado anteriormente, tantas utopías, tantos intentos fracazados habían quedado en el camino hacia la realización de la Comedia Nacional, que la mayoría se mostró pesimista. Pero los proyectos de Zavala Muniz, estaban informados de un sentido constructivo, de una absoluta honradez mental y material, y contaban además con una voluntad férrea, para llevarlos adelante. Se fundamentaban sus proyectos en un gran amor al teatro y a la cultura nacional. Cuando en los primeros momentos, fué exponiendo ante aquellos que sentíamos con austeridad y con fervor la necesidad de prestigiar nuestro teatro, observamos en él que tenía ideas bien claras, que sabía lo que quería y estaba dispuesto a trabajar sin descanso por el progreso del teatro Nacional. La historia de ese teatro Nacional en los últimos tres años es la historia de los esfuerzos orientalos por el Senador Zavala Muniz. Y se cuentan en esos tres años tantos hechos trascendentes como en toda la historia de nuestro teatro.

Ello se debe a que el Senador Zavala Muniz es no solo un amante del teatro, de los cuales hay muchos en nuestro medio, sino que posee un fervor y una capacidad de organización y de dirección que ha hecho posible todo lo realizado. Y con esta constatación no menospreciamos el esfuerzo de sus entusiastas colaboradores de la Comisión de Teatros Municipales, —pues es de una verdad evidente que su presidente no ha descanzado un solo instante en la conducción efectiva de la dirección.

Se habrán cometido algunos errores, los propios de la falibilidad de los hombres que saben asumir grandes responsabilidades, pero siempre ha estado al frente de la Comedia Nacional un carácter firme y honesto. Frente a él, no hemos silenciado ninguno de los errores. Hemos usado de la necesaria dureza en el episodio de "La Celestina" donde nuestro criterio pedagógico-cultural ha chocado abiertamente. Por eso podemos adherir hoy con toda nuestra sinceridad al aplauso que le tributará esta tarde la Casa del Teatro del Uruguay. No pretendemos con estas expresiones sintetizar los merecimientos del Senador Zavala Muniz para recibir es aplauso, por que hay muchos aspectos además del citado que podrían servir para justificar ese homenaje.

Estamos seguros, que en este estímulo, y en la rica experiencia adquirida durante esta actuación ininterrumpida se fundamentará una gestión para la próxima temporada, que quisiéramos pudiera contar con el aplauso de todos y en todos los aspectos del teatro como factor de cultura en su complementación artística y moral.

Centro de Inst. de la Marina

CITACION A LOS RESERVISTAS

Señor Reservista:

Con el objeto de cumplimentar la prescripción médica reglamentaria, de aptitud física, que lo habilite para poder concurrir a la Maniobra de Fin de Curso (comprendida entre los días 9 al 31 del mes de enero), se cita a usted para el día sábado 17 de los corrientes, a las 14.30 horas en este Centro de Instrucción de la Marina. Desde aquí se le transportará al Servicio de Colectividades, para completar las pruebas necesarias.

Esta citación, tiene carácter de única y vuelvo a recordar a usted que la no cumplimentación de examen médico, es razón excluyente de la precitada maniobra.

Al concurrir a este llamado no olvide registrar su nombre en la [illegible]

La visita del Sr. William S. Rosecrans

DATOS BIOGRAFICOS DEL DISTINGUIDO HUESPED DE NUESTRO PAIS

El señor William Storke Rosecrans es hijo de Carl Frederik Rosecrans y Lillian Teresa Mc Manman de Rosecrans, y nieto del General William Starke Rosecrans.

Se educó primeramente en una escuela pública de Los Angeles, siguiendo sus estudios en la Universidad de Loyola. Decidido a dedicarse a las letras, se especializó en el estudio literaro. Sin embargo, tuvo que asumir las obligaciones de una vida más prosaica, en el campo del comercio, secundando las actividades de su padre en la dministración de un establecimiento de campo de propiedad de su familia.

La práctica de los negocios, le llevó a conocer a fondo los problemas de la agricultura, las explotaciones petrolíferas; las finanzas y el manejo de grandes propiedades. Las actividades del señor Rosencrans en la actualidad, son múltiples. En efecto, colabora muy activamente en organizaciones cívicas, dirige sociedades de agricultura, de campos forestales, de control de inundaciones, de educación y de cultura. Sin embargo, su actividad principal, durante las últimas tres décadas ha sido la producción forestal. Suya ha sido la iniciativa de organizar los trabajos forestales en la Cámara de Comercio de Los Angeles, de desarrollar la Asociación de Conservación Forestal del Sur de California y de dirigir en carácter de presidente durante ocho años los destinos de The American Forestry Association. Ya lleva cinco años como Director Gerente de la Junta Directiva Forestal del Estado de California.

El señor Rosecrans es uno de los más distinguidos ciudadanos de Los Angeles. Fué presidente de la Cámara de Comercio de Los Angeles, y ha sido uno de sus directores por un período ininterrumpido de más de veinte años. Es a la vez, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Wáshington.

Lo acompaña en su viaje por Sud América, su señora esposa [illegible] de Rosecrans.

LA CONFERENCIA DE AYER

El Sr. Williams S. Rosecrans, distinguido dirigente y hombre de negocios estadounidense que viaja por América Latina en representación de la Cámara de Comercio de Los Angeles, pronunció ayer de tarde una interesante conferencia en los salones de la Cámara Nacional de Comercio.

El acto fué presidido por el señor [illegible]era, presidente de la referida entidad, quien presentó al orador, y contó con la presencia del señor Ministro de Hacienda don Nilo Berchesi, del Embajador de los Estados Unidos señor Christian Ravndall, y de un calificado auditorio de dirigentes de instituciones comerciales, bancos y empresas mercantiles.

Aportes de los patronos a C. de Compensaciones

SOLICITAN REGULARIZACION DE PAGOS

CAJA N° 17. — La Caja de Asignaciones Familiares N° 17, "Industrias de la Construcción", advierte a todas las empresas afiliadas que se encuentren atrasadas en el pago de sus aportaciones [illegible]

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"CARTA A TRES ESPOSAS" UN FILM DEMASIADO LENTO

[illegible]

Inscripción de cuotas para 1950

LICEO N.° 7 "JOAQUIN SUAREZ"

[illegible] que las inscripciones para los cursos del año 1950, se tomarán en el local del Liceo, Bulevard España 2772, a partir de la hora 8 del próximo lunes 19 del corriente.

Se tomarán inscripciones solamente d eestudiantes radicados en la zona de Pocitos o en aquellas que tengan comunicación directa y no coincidan con el radio de otros establecimientos oficiales de E. Secundaria.

Es imprescindible para el acto de inscripción los siguientes documentos:

a) Certificado de admisión del examen de Ingreso o Pase Escolar de 6o. año, visado por la Inspección de Enseñanza Primaria;

b) Cédula de Identidad Policial Uruguaya;

c) Certificado de Vacuna Antivariólica;

d) Una fotografía tipo carnet.

A los efectos de evitar errores en los nombres y apellidos, se solicita la presentación, para luego ser devuelto, del certificado o partida de nacimiento del aspirante o libreta de matrimonio de los padres.

Los aspirantes deberán concurrir acompañados de su padre, madre o tutor; de lo contrario no se registrará inscripción alguna.

No se tomarán inscripciones de alumnos de Primer año repetidores, pertenecientes a otros Liceos.

INSCRIPCIONES PARA 2o., 3o. Y 4o. AÑO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se tomarán inscripciones para 2o., 3o. y 4o. años a partir del Lunes 26 del corriente a las 9 horas.

Los alumnos deberán concurrir acompañados de su padre, madre o tutor y si fueran de otros Institutos de Enseñanza con el pase o certificado de estudio y C. de Estudiante, sin estos requisitos no se tomará inscripción.

Horario de oficina: de 8 a 12.30 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

LICEO No. 4 "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Se pone en conocimiento de lo interesados, que las inscripciones para los cursos del año 1950, se tomarán en la bedelía de este Liceo, Calle Canelones No. 1929, desde el día 20 hasta el 30 del corriente.

INSCRIPCIONES PARA 1er. AÑO

Día 20 desde las 8 a las 12 horas: Distribución de números.

Día 21 y subsiguientes con el mismo horario: Inscripción en 1er. año, según el orden de los números distribuidos. Los interesados deberán concurrir acompañados de su padre o madre, tutor o encargado y tendrán que presentar los siguientes documentos: 1o. Pase escolar o certificado de aprobación del examen de Ingreso. 2o. Cédula de identidad policial uruguaya. 3o. Certificado de Vacuna Antivariólica, expedido por el Ministerio de Salud Pública.

Se hace saber a los interesados que de acuerdo con la resolución de la Dirección de Enseñanza Secundaria, se dará preferencia en la inscripción: a) A los alumnos que hayan cursado estudios en el Liceo en el año anterior. b) A los aspirantes que residen en la zona de ubicación del Liceo, o unida a éste mediante línea directa de locomoción. c) A los aspirantes que tengan un familiar inscripto en el Liceo. La Dirección del Liceo, se reserva el derecho de comprobar estas circunstancias por los medios que considere conveniente. Las inscripciones que excedan de la capacidad del Liceo, serán tomadas en forma condicional, y sobre ellas la Dirección General resolverá oportunamente.

INSCRIPCIONES PARA 2o., 3o. y 4o. AÑO

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.º 22.074

El match Peñarol-Nacional se habrá de jugar en la noche de mañana

Peñarol y Trouville compiten esta noche en el Estadio Centenario

UNION - SPORTING; STOCKOLMO - TABARE Y WELCOME - NACIONAL

Nueva fecha del Campeonato Federal de Basketball se cumplirá en la noche de hoy.

En el Estadio Centenario se efectuará el encuentro de mayor atracción, y estará a cargo de Trouville y Peñarol, correspondiendo a Trouville los derechos de locatario.

En la fecha anterior, Peñarol se impuso a Welcome, en forma muy ajustada, luego de lucha intensa en la cancha de su rival. Trouville, a su vez, es perdedor ante Nacional, por goal de Fuerstein, cuando faltaban un par de segundos para terminar el partido.

Pese a esta derrota, tiene Trouville jerarquía suficiente para competir con pretensiones de éxito ante el Campeón de la rueda anterior. Es el team de Pocitos irreguar, ya lo señalamos en muchas oportunidades, y además destaca una condición interesante: en las luchas contra adversarios de menor fuste fracasa generalmente para, en cambio, sobresalir ante adversarios de real categoría. Es decir, que es un team que responde a las exigencias de la lucha cuanto más importante sea ésta.

Peñarol, a su vez, no ha podido, en sus últimas presentaciones, accionar de acuerdo a lo que corresponde esperar de acuerdo a su integración. Pese a ello ha logrado triunfar y a la vez hacer buena demostración de solvencia, aunque repetimos, sin llegar a producir en la misma forma que un mes atrás.

La jornada de esta noche será intensa, y motivará afluencia considerable de aficionados, pues, el encuentro es de los que llama la atención.

WELCOME - NACIONAL. — Welcome, que perdió en su cancha en forma ajustada ante Peñarol, tendrá en el mismo lugar la visita de Nacional, que viene precedido de un triunfo de lucida importancia y resonancia ante Trouville.

Es una lucha entre teams parejos, que vienen accionando con mucho dinamismo y que siempre motivan actuaciones lucidas, ya que exponen mucho entusiasmo los jugadores que los integran.

Los antecedentes son favorables a Welcome, y además actúa en su propia cancha. Sin embargo, tendrá que jugar muy bien el team local para ganar, pues, los tricolores vienen en ascenso y con deseos de mantener su ritmo de buen juego y además conquistar puntos que mucho necesita.

STOCKOLMO - TABARE. — La flamante cancha de Tabaré será escenario de un cotejo de gran atracción, a cargo del elenco locatario y Stockolmo.

Se trata de una lucha de fuerzas parejas, que practican buen basketball y que buscan siempre, en cada presentación, superarse. Tabaré es más parejo, pero Stockolmo tiene la ventaja de Adesio Lombardo, que significa siempre peligro constante para su adversario, por más eficiente que éste sea.

Es otra joranada atrayente, que motivará grann afluencia de público.

UNION - PORTING. — El programa de partidos lo completan Unión y Sporting en la cancha que los primeros poseen en Sayago.

Es clara la diferencia de fuerzas a favor del elenco visitante, y por ello debe esperarse triunfo categórico de los decanos.

Unión podrá oponer entusiasmo y afán de superación, y si bien esa virtud le permitirá ofrecer resistencia, ella no alcanzará para hacer peligrar el éxito de Sporting, que, de rendirlo habitual, habrá de imponerse por cifras elocuentes.

Las Mil Millas Argentinas 1949

El Avellaneda Automóvil Club teniendo en cuenta que ha sido fijado el día 17 del corriente a las 22 horas para la celebración de la Fiesta del Deporte, y teniendo fijada para esa misma fecha a las 24 horas para la iniciación de las "Mil Millas Argentinas 1949" y con el fin de facilitar la presencia de todos los automovilistas del país a esa interesante demostración deportiva, resuelve adherirse ampliamente a dicha festividad adoptando al efecto la siguiente resolución:

1º — Solicitar a la Comisión Deportiva Automovilista, la postergación de la carrera denominada "Mil Millas Argentinas 1949" que debía disputarse el día 18 del corriente, para el día 6 de Enero de 1950 a la hora ya señalada para esta prueba.

2º — Prorrogar el plazo de inscripción de corredores que deseen participar en esta prueba hasta el día 27 del corriente a las 12 horas, practicándose el sorteo a las 19 horas de ese mismo día.

3 — Solicitar igualmente de la Comisión Deportiva Automovilista, que por tratarse de un caso de fuerza mayor, el mantenimiento de los derechos que establece el artículo 28 del Reglamento de la competencia que dice así:

"CAMPEONATO ARGENTINO: Art. 28. — Estando esta prueba comprendida dentro de lo que estipula el R.L.A. para el Campeonato Argentino de Carreteras, a los clasificados en los tres primeros puestos de la carrera les corresponderá el puntaje:

Clasificación General

Al primero . . .	144.84 ptos.
Al segundo . . .	96.56 "
Al tercero . . .	48.28 "

4º — Dirigirse igualmente al Superior Gobierno de la Provincia e invocando las causales apuntadas para la transferencia del permiso acordado para la nueva fecha fijada.

5º — Difundir esta resolución para conocimiento de los deportistas y del público en general y que la misma está exclusivamente fundada en las razones expuestas anteriormente.

LOS SUCESOS POLICIALES

Detención de una doméstica ladrona

La Sra. María Loberats de Lareu denunció que de su domicilio, calle Pablo de María Nº 941, le hurtaron un anillo de oro con un rubí; tres camisas para hombre, algunas toallas y cinco pesos en efectivo, alcanzando todo a un valor de cién pesos.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, ante esta denuncia, practicaron diversas averiguaciones que dieron por resultado la detención de María Ester Pérez Correa, uruguaya, soltera, de 37 años, que vive en Oficial 8, Nº 4758, la que interrogada manifestó que aprovechando que la denunciante no se encontraba en su domicilio en una oportunidad que fué a hacer una limpieza de la casa, le sustrajo el anillo y varias piezas de ropa, asegurando que solo fué una camisa y no tres la que hurtó y que los cinco pesos los gastó en su provecho. Ocupados todos los efectos y reconocidos por la damnificada, por disposición del señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er turno, le fueron devueltos a la misma en tanto que la autora del hurto, María Ester Pérez Correa, pasó a la Cárcel de Policía.

REMITIDO POR PORTE DE ARMA

Un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, que recorría de noche por la calle Constituyente, al llegar a Salto notó a una persona, que en actitud sospechosa permanecía durante largo tiempo allí estacionada.

Indagada sobre su permanencia en el lugar no dió contestación satisfactoria, razón por la que fué revisado en sus ropas, hallándosele un cuchillo de 17 centímetros de hoja. Detenido, resultó ser Juan Serra Peña, uruguayo, soltero, de 39 años, domiciliado en Brandzen 2067.

Con respecto al arma manifestó que era costumbre suya llevarla como medio de defensa.

El Sr. Juez de Paz de la 7ª Sección dispuso que fuera remitido a la Cárcel de Policía.

DOMESTICA REMITIDA

El Sr. Héctor Carrere Ponce de León denunció que de su domicilio, Joaquín Suárez 2939, le había sido hurtado un anillo de mujer, de oro y platino, con una perla, avaluado en trescientos pesos.

Iniciadas las averiguaciones del caso, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones establecieron que podía estar vinculada al hecho la ex-doméstica del denunciante, Julia Ester Cicare, uruguaya, soltera, de 18 años, que vive en [illegible] s/Nº.

Detenida e interrogada, manifestó que hurtó el anillo de uno de los roperos de la casa en que prestaba servicios e hizo entrega de la alhaja a las autoridades actuantes.

El Sr. Juez Ldo. Instrucción de 3er. turno dispuso en consecuencia, que Julia Ester Cicare fuera remitida a la Cárcel de Policía y que el anillo fuera devuelto a su dueña.

ROBO DOS FUSILES

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. turno, el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones remitió a la Cárcel de Policía a Eduardo María Ríos Correa, uruguayo, casado, de 42 años, domiciliado en Comodoro Coe 3769 por haber resultado autor del hurto de dos fusiles pertenecientes al Servicio de Material y Armamentos, los que fueron recuperados.

AL SER DETENIDO SE HIRIO UN DELINCUENTE

Un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, en Millán y Larrañaga, advirtió la presencia del conocido delincuente Alfredo Peña o Alfredo Rodríguez Peña (a) "Cara de Goma", uruguayo, soltero de 23 años, domiciliado en Andes 1323 el que trató de eludir al empleado policial. Este le interceptó el paso para indagarlo sobre su actitud y el delincuente le lanzó un puñetazo, sin alcanzarlo. Acto seguido, se dió a la fuga y metros más adelante extraía de sus bolsillos una hoja de afeitar y se producía varios cortes superficiales en el ante-brazo izquierdo, no sin antes pretender herir con el mismo útil a su perseguidor.

Con la cooperación de un agente de la Sección 12ª el funcionario de Investigaciones logró reducir al delincuente, haciéndolo curar, finalmente por el Servicio de Asistencia Externa de Salud Pública.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 4º turno dispuso que Rodríguez Peña fuera remitido a la Cárcel de Policía, dado que las heridas no revisten gravedad alguna.

UNA Srta. PERECIO AHOGADA EN SAN RAMON. — San Ramón 15 (ANI). — Esta tarde, mientras tomaba un baño en aguas del río Santa Lucía, próxima a esta localidad, pereció ahogada la señorita María Olga Hernández, uruguaya, soltera, de 30 años de edad.

El cuerpo de la víctima de este accidente, fué rescatado más tarde.

Exhortación a los socios de Peñarol

Habiendo llegado a conocimiento del Consejo Directivo del Club A. Peñarol de que algunos socios se muestran quejosos porque la sección Cobranza no es diligente en el cobro de las cuotas que los acreditan como tales, y suponiendo tal anormalidad una situación inconveniente y perjudicial para ambas partes que debe corregirse a la brevedad, la Institución debidamente compenetrada de sus obligaciones, recurre a la buena voluntad de los señores socios exhortándolos a que señalen aquella situación pudiéndolo hacer por correspondencia dirigida al Contador del Consejo Directivo señor Francisco A. Bonelli o denunciándolo personalmente a dicho dirigente en la sede social los días lunes, miércoles o viernes entre las horas 18 y 20 donde gustosamente serán atendidos.

El training de Rampla Juniors

En el Parque Nelson y con la dirección de Héctor Castro se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores del Club Rampla Juniors.

Después de breves peloteos se ordenó el enfrentamiento de estos teams:

ROJOS: P. Rodríguez; Martínez y Kulys; Sabatel, Durán y Luján; Puentes, Techera, Losa, Cantou y Peláez.

VERDES: Ghietti; Civiedo y T. Climet; M. Martínez, Reyes y O. Marcona; Besada (Moquera), Á. Urretavizcaya, C. Martínez, E. Rodríguez (Besada) y Venezianí (H. Martínez).

La conquista de los goles estuvo a cargo de los siguientes players: Losa a los 10' y 14', a los 20' Techera y a los 25' Rodríguez, siendo el score parcial de 3 a 1 favorable a los rojos.

En el segundo tiempo, Durán aumentó, ganando los titulares por 4 a 1.

El team superior de Defensor ganó

Con la dirección de Marcelino Pérez se adiestraron ayer en el Parque Rodó los jugadores de Defensor, que el domingo deberán competir con Danubio.

Luego de un ligero movimiento de carácter gimnástico, se formaron los siguientes teams:

TITULARES: Favalli, Vázquez y Riobó; Young, Mañay y Tonelli; Barbales, Sarro, De León, R. Castro y Ferrés.

RESERVISTAS: Colvera; García y Pippo; Galante, Vera y Armúa; Vassoto, Martínez, Clavarés, González y Borges.

A los 2' Fuentes sustituyó a J. Riobó, que sufrió un tirón. Este tiempo, cuya duración fué de 45', nos mostró una lucha intensa pero discreta en el aspecto técnico. Hubo un goal de De León, que se mostró pujante y decidido. A los 35' salió lesionado G. González, y entró Balseiro en su puesto. Hubo goales de De León a los 7' de cabeza y a los 17' de Acuña, de shot rastrero. Además Sarro, a los 17' sustituyó a Martínez. Este segundo tiempo fué de trámite intenso, dominando el team titular por acción de sus centrales delanteros. Duró 30' y terminó con el triunfo de los titulares por 3 goles a 0.

Torneo Interno de Basquetbol

EN LA ASOCIACION DE BANCARIOS CATOLICOS

Con todo éxito dió comienzo en la mañana de ayer, el Campeonato Interno de Basket Ball organizado por la Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay.

En la cancha de la Institución Deportiva Waston se realizaron 2 partidos, que arrojaron el siguiente resultado:

CARACE (31): Soubes 4, Telfeiro 14, Herranz 10, Weltzner 3, Moirano.

YAMANDU (18): Netto 10, Domato, Cabrera 2, Urán 6, García.

YACE (32): Giambruno 5, García 15, Giúdice 12, Martorell, A. Marchese.

CAYU (29): Yáñez 4, Mullea 11, Varela 10, Amestoy 4, Fernández.

El Campeonato proseguirá el lunes próximo a las 20 horas, en la indicada cancha del Waston (25 de Mayo y Maciel), realizándose dos interesantes partidos.

La Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay invita a los bancarios y familiares a presenciar dichos encuentros.

La Junta Dirigente se reunirá en la tarde de hoy para ultimar detalles

Celebrará esta tarde una reunión extraordinaria la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. La reunión mencionada es a los efectos de fijar en definitiva los detalles del clásico encuentro a jugarse mañana entre Nacional y Peñarol.

En la noche de ayer, en la sede de Nacional hubo una reunión entre directivos de los clubes decanos a efectos de fijar la hora de iniciación del match.

Se convino, según nuestros informes, jugar el mencionado encuentro en horas de la noche. Las reservas comenzarán a las 20 horas y el match de fondo a las 22 horas. Todo ello quedará ratificado en la sesión de esta noche.

Declaración oportuna y categórica. Total falta de sentido profesional

Oportuna y terminante ha sido la conversación mantenida en la última asamblea del C. A. Peñarol, entre algunos asociados con respecto al régimen de ascensos y descensos, que motivó la aclaración del Presidente de la entidad Sr. Alliaume, aclarando que Peñarol no permitirá la modificación del mismo.

A la firme posición de Nacional, ya bien conocida y ratificada en muchas oportunidades, a la del Consejo de Primera B, se une ahora esta importante y oportunísima aclaración del Presidente de Peñarol, que significa liquidar de manera definitiva toda esa serie de comentarios que se venían haciendo, y que no traían otra consecuencia que perturbar seriamente y hacer daño a la actividad futbolística, al provocar desconcierto en la afición y también inseguridad sobre los espectáculos que se realizaban.

Cada año se repiten los mariscaleos, y cada año, a fin de temporada, se renuevan los rumores. Los que quieren suprimir el beneficioso régimen no desperdician ninguna ocasión, sea buena o mala, venga o no al pelo, para despotricar contra el régimen de ascensos y descensos y buscar de cualquier manera su liquidación. Lo más correcto, siempre y cuando estén convencidos quienes lo atacan del acierto de su prédica, podían, por lo menos, antes de iniciarse cada temporada, hacer lo posible para tener éxito en su gestión, y si como hasta el presente fracasan, quedar quietos hasta el año siguiente, respetando el compromiso de cada entidad de jugar el torneo con el régimen ya establecido, y no salir protestando contra él, especialmente aquellos que esperan verle "las patas a la sota" para luego exponer su opinión.

Esperar a conocer el resultado y luego salir buscando excusas no es correcto ni es lo que indica la seriedad ni el respeto a lo ajeno.

Con que, a protestar, sí, pero en su debido tiempo, y si no hay éxito, pues, violín en bolsa y a esperar tiempos mejores.

* * *

El Presidente de la Asociación Uruguaya de Football se ha caracterizado por su constante prédica contra el régimen de ascensos y descensos directos.

En ocasión del partido entre Defensor y Central, manifestó que la escasa concurrencia era debida a la impopularidad del régimen actual, ya que los aficionados no estaban de acuerdo con él.

Como argumento, no hay duda que es uno más que se emite, aunque no tenga base formal. Porque, con el mismo tono, bien podría decirse que Defensor y Central, pese a jugarse posiciones vitales, no lograron llevar una concurrencia extraordinaria a su encuentro, evidenciando ello poca popularidad en las instituciones. Y ello también es un argumento, y creemos que de más fuerza que el expuesto por el Presidente de la Asociación.

Sin embargo, refiriéndonos al caso concreto de ese partido, lo indudable es que llevó poco público, como aconteció con los partidos del Estadio, en razón de la alta temperatura y de la circunstancia de jugarse los partidos con un sol abrasador, y, en el caso del encuentro del Parque Rodó, con escaso sitio para que los aficionados pudieran guarecerse de los rayos solares.

Precisamente por tratarse de un match por el descenso, llevó el público que llevó. De lo contrario, hubiera acontecido lo que en épocas anteriores al régimen actual: el match hubiera dado déficit.

* * *

Destacamos muchas veces que los dirigentes de los clubes no tenían en su mayoría, capacidad para dirigir clubes profesionales, ya que no aplicaban de manera estricta el sistema más eficaz para aumentar las recaudaciones.

Prueba de lo que decimos es lo que acontece actualmente. La temperatura es muy alta, el sol molesta mucho, y los aficionados prefieren distraer sus tardes de sábado o domingo en las playas, a la orilla de la mar. Lo lógico, entonces, era buscar la manera de que esos aficionados pudieran hacerse el gusto, y a la vez ofrecerles su deporte favorito en horas que han demostrado ya en muchas oportunidades prestarle atención: las nocturnas.

Sin embargo, se realizó un sólo partido: el de Danubio y River Plate entre los clubes "chicos", con un bordereaux excelente, y no volvió a repetirse la experiencia, pese a que todo así lo indicaba.

El propio partido entre Central y Defensor, que tanto dió que hablar en materia de recaudación. Jugado en match nocturno hubiera significado una entrada record. Sin embargo, se pierde el tiempo y se realizan gestiones inútiles, cuando lo práctico aconseja precisamente lo contrario.

Y con personas que, pese a la evidencia, no quieren "ver", no puede esperarse que el fútbol entre en recuperación formal. Y es así, entonces, que va como va.

PINKY.

Practicó con fútbol Nacional ayer

Los jugadores de Nacional concurrieron en la mañana de ayer al Parque Central, a fin de efectuar la anunciada práctica a base de fútbol.

Concurrieron todos los titulares, a excepción de Luis E. Castro y José Santamaría, que siguen en tratamiento y que no podrán jugar contra Peñarol. Intervino en el movimiento, aunque no hizo fútbol, el jugador Rodolfo Pini, quien tiene un principio de desgarramiento y no podrá actuar en el clásico encuentro.

Se jugaron cuarenta minutos en forma continuada demostrando todos los jugadores hallarse en perfectas condiciones físicas.

Dirigió el entrenamiento el señor Aníbal Ciocca, secundado por el señor E. Servetti Mitre.

Luego de diversos ejercicios de salud, se formaron los siguientes teams:

ROJOS: Peñalva; Raúl Pini y Tejera; Talbo, W. Gómez y Cajiga; Armoa, Arbios, A. García, J. García y Zapirain.

CELESTES: Kopuchian; García y Galeandro; Díaz, Parada y Cruz; Carámbula, Monsillo, Comes, Lattuada y Orlandi.

Venció el equipo rojo por cuatro goles a dos que fueron convertidos por Zapirain, Orlandi, Arbios, Lattuada, A. García y Zapirain, respectivamente.

EL PROBABLE TEAM

En razón de los jugadores lesionados, esperará Nacional hasta último momento, para formar los teams que enfrentarán a Peñarol.

Se descarta, según los informes que poseemos y lo que ya anunciamos en líneas anteriores, que no actuarán Luis E. Castro, Santamaría y Rodolfo Pini.

El más probable team ser, entonces, el que practicó en la mañana de ayer, y que estaría integrado con Peñalva; Raúl Pini y Tejera; Talbo, Wáshington Gómez y Cajiga; Armoa, Arbios, Atilio García, José García y Zapirain.

A los asociados del C. Nacional

Con motivo de la concentración de los jugadores del primer equipo de Nacional en el Parque Central, con vistas al próximo partido con Peñarol, la Directiva ha dispuesto que a partir de hoy, desde las 16 horas, hasta después de la realización del match, quedan totalmente suspendidas todas las actividades deportivo-sociales en el referido Parque, excepción hecha del tennis que se desenvuelve en sitio distante de de la concentración.

Esta medida ha sido impuesta para poder disponer ampliamente de las diversas secciones del Parque Central con la comodidad que requiere el mejor estado de nuestro equipo, evitando a la vez la intenferencia d muchas personas que llegan hasta el local de la concentración perturbando la necesaria tranquilidad y reposo de nuestros defensores.

VENTA DE ENTRADAS A LOS SOCIOS DE NACIONAL

Hoy viernes en el Parque Central, exclusivamente a los asociados

Siendo locatario el Club Nacional de Football para el partido clásico contra el Club A. Peñarol, los asociados tendrán libre acceso a las siguientes localidades:

Tribuna América y Platea Olímpica, socios honorarios y activos únicamente, a las que podrán concurrir acompañados de señora o niño siempre que éstos sean socios.

Los socios suscriptores, damas y cadetes tendrán libre acceso a todas las demás localidades, con excepción de la Platea América la que ha sido reservada, como en anteriores oportunidades, para la venta.

Atento a que ha sido limitada la capacidad de la Tribuna Amsterdam, se ha dispuesto que los socios que deseen concurrir a esta localidad, canjeen la tarjeta social por la entrada correspondiente.

La venta de entradas de Platea América numerada, al precio de $ 5.00 así como el canje de la tarjeta por la entrada a la Tribuna Amsterdam se efectuará en el Parque Central hoy desde las 9 de la mañana hasta las 18 horas.

SALUDO DEL CLUB NEWELL'S OLD BOYS A NACIONAL

La delegación del Club A. Newell's Old Boys, que en jira deportiva partió para Europa, a su paso por Montevideo dirigió al Club Nacional de Football el siguiente mensaje de salutación:

"Club Nacional de Football, Lavalleja 1843. — De paso por esta hermosa ciudad con destino a Europa, delegación Newell's deja un cordial saludo al gran club amigo. — Ghirimoldi, presidente".

La jira de teams argentinos por España

MADRID, 15. (United). — La Comisión Directiva del Fútbol español, ha ultimado el programa de partidos que jugarán los equipos argentinos de Racing, San Lorenzo y Newell's Old Boys durante su estancia en España.

El día 25 de diciembre, en el Estadio San Martín de esta capital, enfrentará al Real de Madrid el Racing Club; en el estadio Lascors de Barcelona, San Lorenzo jugará contra el Club Barcelona y en el estadio Sanmanes de Bilbao Newell's Old Boys enfrentará al Atletic Bilbao.

El día 29 del mes en curso en el estadio de Mestalla de Valencia, Racing jugará contra el Club Valencia; en el Estadio Sanmanes San Lorenzo jugará contra el Real de Madrid o el Atlético Bilbao, cosa que aún no se ha decidido. El día primero de enero en Barcelona, el campeón argentino jugará contra Barcelona; en el estadio metropolitano de Madrid San Lorenzo jugará con Atlético Madrid y en el campo Atocha, Newell's Old Boys jugará con la Real Sociedad de San Sebastián.

El 2 de enero e nel campo Chamartín, San Lorenzo enfrentará al primer equipo del Real de Madrid; en el campo bilbaíno de Sanmanes, Racing actuará frente a Atlético Bilbao y en la cancha del Estadio Riazor, Newell's Old Boys jugará contra el Real Club Coruña.

El 8 del próximo mes San Lorenzo actuará en Valencia enfrentando al Club Valencia y en el estadio Metropolitano de Madrid, Racing jugará contra el Atlético Madrid y en el campo Valaidos, Newell's Old Boys enfrentará al Celta.

Los funcionarios de la Federación Española informaron que son partidos oficiales concertados de acuerdo con la Federación Argentina y que probablemente se realizará alguno más.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

LA EXISTENCIA DE GANADO LECHERO. - FLORIDA, 15 (ANI). — Se vienen realizando en tambos de la zona, inspecciones por parte de técnicos del Banco de la República para determinar la existencia real de ganado lechero, que garante los préstamos prendarios otorgados por esa Institución.

Habiéndose dado intervención a la Justicia en uno de esos casos, por haberse comprobado menor existencia que la que correspondía señálase la posibilidad de que se estuviera en presencia de una serie de maniobras realizadas en perjuicio de la referida Institución bancaria.

EN CANELONES SE CARECE DE AGUA POTABLE. — CANELONES, 15 (ANI). — En el Club Social Canelones se reunieron el Jefe de Policía, representantes de la Intendencia Municipal, de Salud Pública, de Industria y Comercio, profesionales, instituciones sociales, Junta Departamental, Prensa, Rotary Club y Bancos, como también caracterizados vecinos, con el fin de tratar de encontrar solución al serio problema que significa la carencia de agua absoluta, por la que atraviesa esta ciudad.

Desde el día 13 a las 16.30 de la tarde, gran parte de esta población carece en absoluto del líquido elemento, mientras otras barriadas, sólo han logrado un abastecimiento ínfimo.

Presidió la comisión el Dr. Raúl A. Legnati, quien se refirió a ese problema, resolviendo en principio ir en el día de hoy a la ciudad de Santa Lucía, donde se encuentran las usinas de agua potable y solicitar una audiencia para el viernes 16 al Ministro de O. Públicas.

Integrarán la embajada que visitará aquella ciudad y posteriormente al Secretario de Estado, el Jefe de Policía Héctor J. Asterga, Intendente Municipal José Torres García, Presidente de la J. Departamental Rafael Trías Pérez, Director de Salud Pública Juan C. Berden, representantes de las industrias Alfredo Invernizi y al Sr. Miguel Ameglio, del Comercio, Presidente de Almaceneros Minoristas Carlos Labarca, de los profesionales Ing. Agr. Tomás Dimetti, de la prensa, Leopoldo Tortorolo Lamaca, del Rotary, su Presidente Esc. Pablo Mazzono, de la Banca Sr. Mario Arnabal, de los clubs sociales, Antonio J. Rodríguez, del Centro Comercial Nicolás González, y presidentes del Club Granja Canelones y Unión y Nacional.

La Comisión sesionó hasta las primeras horas del día de hoy, señalando los serios problemas que representa la carencia de agua para la salud pública, industrias y particulares y esperan que podrán lograr en su visita que harán al Ing. Acquistapace, la solución de este asunto.

EL Sr. LUIS BATLLE BERRES VISITARA SAN JOSE. — SAN JOSE, 15 (ANI). — Como se ha anunciado, el sábado llegará a esta ciudad el Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres y su señora esposa, que vienen invitados por el Jefe de la Región Militar No. 2, General Carlos Goñi. Los distinguidos visitantes han de venir acompañados de los ministros de estados, representantes por el departamento y altos funcionarios civiles y militares.

La comitiva llegará a esta ciudad a la hora 11 y desde los balcones de la municipalidad le dará la bienvenida el Intendente Dr. Nery T. Arriaga.

Acto continuo se realizará la ceremonia en el hospital local de la entrega de los servicios de transfusión de sangre, Rayos X y Sala del Niño, luego de lo cual se hará una visita al Campo Militar, donde se levantará la nueva sede de la guarnición aquí destacada.

Después le seguirá un almuerzo en el Parque Rodó, que será ofrecido por el General Goñi, regresando más tarde la comitiva a la capital.

HAY MOVIMIENTO FUNCIONAL EN LA JEFATURA DE RIO NEGRO. — FRAY BENTOS, 15 (ANI). — Numerosos ascensos se registraron dentro de la plana de funcionarios policiales de Río Negro. El Jefe de Policía, Sr. H. Fragello reunió en su despacho al personal promovido, al que felicitó por tal motivo.

Entre las designaciones realizadas se anotan las del Sr. Armando Faccio para el cargo de Comisario de Nuevo Berlín; del Sr. Juan A. Espalter para Comisario de la 2a. Urbana; del Sr. Pedro Suffiotto para Comisario de la 4a. Sección; del Sr. Donato A. Melo para Encargado de la Oficina Dactiloscópica; del Sr. Ramón G. Suárez para Comisario de la 2a. Sección Rural.

El laudo del Consejo de Salarios para C.U.T.C.S.A.

(Viene de 3ra. pág.)

los esfuerzos del mismo y debe terminar al extinguirse el lapso para el cual fué asignado el servicio". El Delegado Patronal de Oficio, Dr. Enrique Sacarelo y Fuentes, fundó su discordia en los siguientes razonamientos: 1o.) en que los Consejos de Salarios no tienen facultad de interpretación; 2o.) en que la interpretación de los laudos en caso de discrepancia, corresponde al Poder Judicial; 3o.) en que el artículo 27 fué elaborado por el Poder Ejecutivo de modo que interpretarlo sería laudar nuevamente sobre el particular; 4o.) en lo que establece el decreto de 27 de febrero de 1945. RESULTANDO que, con fecha 14 de noviembre último la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A., interpuso los recursos de apelación y nulidad contra la resolución del Consejo de Salarios de 24 de octubre aparecida en "Diario Oficial" el día 5 del mismo mes de noviembre. Fundó su reclamación en los siguientes razonamientos: 1o.) en que dicha resolución importa una modificación del laudo que el Consejo no puede efectuar; 2o.) en que importa, además, la modificación de un decreto del Poder Ejecutivo; 3o.) en que versa sobre materias ajenas a la competencia de los Consejos de Salarios, tales como cómputo, duración y extensión de la jornada obrera; 4o.) en que se halla en pugna con las normas establecidas por la ley No. 5350 de 17 de noviembre de 1915, decretos de 15 de mayo de 1935 y 27 de febrero de 1945 y el Convenio Internacional de Wáshington, ratificado por decreto-ley No. 1950 de fecha 5 de abril de 1933. RESULTANDO que, con fecha 3 de diciembre último, la "Organización Obrera Nacional del Omnibus-Filial de U.G.T. evacua el traslado conferido de la apelación interpuesta, en los siguientes términos: 1o.) que la empresa se resistió a designar su representante ante el Consejo de Salarios, por lo que hubo de nombrarse representante patronal de oficio por el Poder Ejecutivo; 2o.) que donde el artículo 27 dice: "asignado el jornal" debe entenderse que ha querido decir: "asignado el servicio"; 3o.) que el artículo 26 que en ningún caso podrá excederse de la jornada legal de trabajo; 4o.) que los inconvenientes a que pueda dar lugar la aplicación del artículo 27 no son imputables a los trabajadores sino a la incapacidad funcional de los representantes de la empresa. CONSIDERANDO el laudo contenía, entre las disposiciones relativas al salario mínimo, otras referencias a temas ajenos tales como el de seguro de paro. El Poder Ejecutivo, al dictar resolución sustituyó esta fórmula por la que consistía no fijar un ingreso mínimo mensual equivalente al salario de veinticuatro jornadas. El artículo 27, que integra un conjunto de disposiciones generales, recogió distintas disposiciones del laudo original, a las que concilió en lo posible con las necesidades propias del servicio público, pero conservó en esencia, aquello que constituía la garantía fundamental de los trabajadores, es decir, su derecho a ganar el salario una vez requerido para prestar servicios. El sentido de la disposición se dirige a evitar al trabajador los perjuicios de ser llamado y no ser utilizado. Si por cualquier causa superviniente el vehículo no llega al lugar indicado en la hora establecida para el trabajador, a la empresa se le abren dos caminos, el de reconocer el derecho al salario de la jornada frustrada o el de dar trabajo. CONSIDERANDO que, desde el punto de vista formal, la cuestión suscitada se encuentra clara, terminante y expresamente resuelta por los fundamentos del decreto de 18 de enero del año en curso: "El Poder Ejecutivo no admite que se imponga a la empresa una jornada exacta de ocho horas diarias, porque ello es imposible en un servicio de transporte y porque, no excediendo de cuarenta y ocho horas semanales, no se viola la ley No. 5350; pero tampoco admite que el exceso sobre la jornada de ocho horas, exceso que deberá compensarse en otro día de la semana de trabajo, sea mayor de una hora diaria. El límite máximo de nueve horas surge claramente del Convenio de Wáshington y, por otra parte, si el Poder Ejecutivo, de conformidad con el parágrafo 2o. del artículo 9o. de la ley No. 5350, el que compete la reglamentación de la jornada. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios básicos de la ley de ocho horas, conviene dejar debidamente aclarado que el trabajador no podrá ser llamados a efectuar guardias más de dos veces en un día". Por consiguiente, luego de este nuevo pronunciamiento expreso del Poder Ejecutivo sobre el problema planteado. CONSIDERANDO que, por lógica consecuencia, no puede legalmente prosperar el pronunciamiento efectuado por el Consejo de Salarios con fecha 24 de octubre de 1949, a mera instancia de parte y con posterioridad al pronunciamiento efectuado por el Poder Ejecutivo en la oportunidad indicada en el parágrafo anterior. CONSIDERANDO que, no obstante, la empresa se ajustó con el personal obrero con fecha 15 de febrero último un convenio cuya cláusula 1ra. dice así: "Establecer que los horarios de trabajo efectivo se extenderán hasta un promedio máximo de 15 horas y 20 minutos, por turno, a fin de que el personal disponga de 20 minutos, por turno para el retiro y guarda de los coches y entrega de la recaudación efectuada". Este convenio hace las veces de contrato y es sabido que el contrato es la ley de las partes, en todo aquello que no interfiere con un interés general de orden público. No sólo nada se ha dicho sobre extensión de la jornada de trabajo, sino que ésta ha de estar dentro del límite de ocho horas que establece la ley No. 5350. Por tales fundamentos, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: DECLARAR que las partes deben ajustarse a lo dispuesto por el decreto de 18 de enero y convenio de 15 de febrero del año en curso. Comuníquese, publíquese y archívese. — LUIS BATLLE BERRES. - SANTIAGO I. ROMPANI.

